



# **PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL MUNICIPIO DE TEGUESTE (TENERIFE, ISLAS CANARIAS)**

## **ARCHAEOLOGICAL SURVEY OF THE MUNICIPALITY OF TEGUESTE (TENERIFE, CANARY ISLANDS)**

**Alfredo Mederos Martín\*; Gabriel Escribano Cobo\*\* y Vicente Valencia Afonso\*\*\***

Recibido: 22 de febrero de 2014

Aceptado: 27 de marzo de 2014

**Cómo citar este artículo/Citation:** Mederos Martín, A.; Escribano Cobo, G.; Valencia Afonso, V. (2015). Prospección arqueológica del municipio de Tegueste (Tenerife, Islas Canarias). *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 61: 061-009. <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9309>

**Resumen:** Pese a la constante investigación arqueológica en el municipio de Tegueste, en particular las excavaciones entre 1961-1973 de Diego Cuscoy en cuevas sepulcrales y de habitación del barranco de Agua de Dios, La Enladrilla, Los Cabezazos y El Guanche, la información no es de demasiada calidad. Entre 1987-2011 se han realizado sucesivas prospecciones arqueológicas en el municipio, con un objetivo principal de catalogación patrimonial, las cuales evidencian que el poblamiento aborigen estaba concentrado en el barranco de Agua de Dios. Uno de los objetivos principales que perseguimos cuando realizamos nuestras prospecciones entre 2002-2005 fue la localización de las cuevas estudiadas o excavadas por Diego Cuscoy, parte de las cuales aún están inéditas.

**Palabras clave:** Tenerife, Menceyato de Tegueste, Guanches, Prospección arqueológica.

**Abstract:** Despite the ongoing archaeological research in the municipality of Tegueste, including 1961-73 excavations of Diego Cuscoy in funerary and habitation caves of Barranco de Agua de Dios –The Ravine of Water God, La Enladrilla –The Brickwork-, Los Cabezazos –The Headers- and El Guanche, the information is not of good quality. Between 1987 and 2011, have been developed successive archaeological surveys in the municipality, with the main objective of heritage cataloguing, which show that the aboriginal settlement was concentrated in the Barranco de Agua de Dios. One of the main objectives in our surveys between 2002 and 2005 was the location of the caves studied or excavated by Diego Cuscoy, some of which are still unpublished.

**Keywords:** Tenerife, Kingdom of Tegueste, Guanches, Archaeological Survey.

### 1. INTRODUCCIÓN

Dentro de la investigación arqueológica en Tenerife el municipio de Tegueste ha tenido una atención superior a la media de otros municipios, principalmente por su cercanía a los cascos urbanos de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, que ha minimizado los costes por desplazamiento ante una red insuficiente de carreteras que ha afectado a municipios del sur, sureste y noreste de la isla hasta fechas recientes.

El segundo factor ha sido la abundancia de cuevas funerarias en el cauce del barranco de Agua de

\* Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Cantoblanco. 28049. Madrid. España. Correo electrónico: alfredo.mederos@uam.es

\*\*Profesor de Instituto de Enseñanzas Medias. Programa de Doctorado. Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Antropología. Universidad de La Laguna. Avenida Trinidad 39. 38204. La Laguna. Tenerife. España. Correo electrónico: escribanocobogabriel@gmail.com

\*\*\*Arqueólogo. Calle Tizón, 6. 38202. La Laguna. Tenerife. España. Correo electrónico: valenciavicente7@gmail.com

Dios, lo que ha propiciado distintos descubrimientos ocasionales desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad, los cuales comenzaron a ser recogidos por Álvarez Rixo<sup>1</sup> y tuvieron su punto álgido con las sucesivas campañas de excavación de Diego Cuscoy<sup>2</sup> entre 1961-1973, tanto en cuevas funerarias como de habitación (foto 1).

## 2. INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL MUNICIPIO DE TEGUESTE

Las primeras referencias fueron recogidas por el Prebendado Antonio Pereyra Pacheco, quien en 1845 menciona el saqueo hacía «pocos años» de una cueva funeraria junto al Tagoror del barranco de Agua de Dios, «cerrada su entrada con una laja y dentro había grandes huesos sobre poyos, calaveras, molinos y cuentas de barro». También menciona la destrucción en 1845 de una momia, «un cuerpo entero y bien conservado de una guancha», en una cueva de muy difícil acceso en la Atalaya de Tejina cuando se extraía abono<sup>3</sup>, momia que acabó siendo arrojada por la pendiente después de haberse accedido a su interior con la ayuda de cuerdas.

Otra cueva sepulcral de Tegueste, presumiblemente del barranco de Agua de Dios, con ca. 9 ó 12 enterramientos, fue destruida en 1867 y al menos uno de los individuos estaba momificado pues Álvarez Rixo<sup>4</sup> menciona haber visto «un pie y algún otro fragmento» que le habían regalado a un amigo suyo residente en La Laguna.

Dos décadas después, conocemos el donativo de un cráneo de mujer de Tegueste por Felipe Rodríguez en junio de 1887<sup>5</sup>. En este último caso, deben guardarse reservas pues Felipe Rodríguez era el correspondiente en Adeje del *Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife*<sup>6</sup>, fundado en 1877, y lo más lógico sería que procediera del sur de Tenerife.

De la colección Anatael Cabrera, que procede del barranco de Agua de Dios en Tegueste y de las cuevas de Las Goteras y La Laja de Bajamar en La Laguna, se conservan 41 pelvis, 42 mandíbulas, 71 húmeros, 67 fémures, 64 tibias –de las cuales 41 son tibias derechas adultas–, 59 cúbitos, 59 radios y 51 peronés, entre otros<sup>7</sup>, que apuntan claramente a la presencia de restos de 42 individuos.

Uno de los cráneos de la colección procede del barranco de Agua de Dios y tiene la fecha de 1889. Actualmente está expuesto en la Sala Anatael Cabrera Díaz, entomólogo y brevemente profesor del Instituto de Canarias, de cuya colección procede. Puesto que nació en 1868, al menos ya coleccionaba estas piezas desde los 21 años. Era hermano de Agustín Cabrera Díaz, que estudió en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid, fue Profesor Auxiliar de Historia Natural en la Universidad de Barcelona en 1908 y un año después, al sacar las oposiciones, ocupó la Cátedra de Historia Natural del Instituto de Canarias entre 1909-1948.

En 1906 se produjo la donación de un cráneo de hombre y dos de mujer procedentes de Tegueste por Anatael Cabrera Díaz, que por confusión se atribuye a su hermano Agustín Cabrera<sup>8</sup>, al Museo de Antropología de Madrid, transformado en 1940 en Museo Etnológico Nacional.

El Instituto de Canarias, donde están las colecciones de Tegueste de Anatael Cabrera, actualmente se denomina Instituto *Cabrera Pinto* por el palmero Adolfo Cabrera-Pinto y Pérez, Catedrático de Geografía e Historia desde 1900 hasta 1925 en el Instituto de Canarias, donde fue director desde 1901.

Hacia 1930 se produjo el saqueo de una cueva funeraria en el barranco de Milán (Tejina, La Laguna), de la cual «se sacaron momias», luego destruidas, y «rosarios de los guanches»<sup>9</sup>, cuentas de collar que

1 ÁLVAREZ RIXO (1990 [1845-1879]), pp. 122 y 125.

2 DIEGO CUSCOY (1964, 1968, 1972 y 1975).

3 ÁLVAREZ RIXO (1990 [1845-1879]), p. 122.

4 ÁLVAREZ RIXO (1990 [1845-1879]), p. 125.

5 BOROBIA y MORA POSTIGO (1995), p. 337.

6 JIMÉNEZ DÍEZ y MEDEROS (2001), pp. 91-92, tabla 1.

7 ARNAY *et alii* (2011), pp. 174 y 191.

8 BOROBIA y MORA POSTIGO (1995), p. 337.

9 ÁLVAREZ DELGADO [y DIEGO CUSCOY] (1947), p. 152.

eran uno de los principales temas de interés de Diego Cuscoy<sup>10</sup> en su etapa inicial como aficionado y coleccionista.

Por esta razón, los estudios de Diego Cuscoy comenzaron durante 1946 en las zonas aledañas al municipio, en el denominado barranco Milán, centrado en un conjunto de 6 cuevas de habitación y 2 sepulcrales, que corresponde a la continuación en Tejina, dentro el municipio de La Laguna, del barranco de Agua de Dios<sup>11</sup>, aunque se había sugerido un inicio de los trabajos en 1943 y después en 1944<sup>12</sup>.

La reanudación de los estudios en esta zona tuvieron continuidad con la excavación de urgencia de la cueva de La Palmita, también en Tejina, en 1952<sup>13</sup>, localizada «en el centro del patio del que hoy es trapiche de caña de azúcar»<sup>14</sup>.

A comienzos de los años sesenta, Diego Cuscoy<sup>15</sup> inició exploraciones en el municipio de Tegueste, entre las que se incluyen cuatro cuevas sepulcrales, dos en la margen derecha, las nº 1 y 2, y dos en la margen izquierda, las nº 3 y 4. Concretamente especifica que se trataba de «Tres cuevas sepulcrales [...] dos en la margen derecha [...] y otra en la margen izquierda», más la cueva nº 4, también en la margen izquierda. Es probable que ya hiciese una primera cata de evaluación en la cueva de habitación de Los Cabezazos. En todo caso, debe tenerse en cuenta que en el Museo Arqueológico de Tenerife no hay restos humanos procedentes de las cuevas sepulcrales nº 1-3, pero las cuevas fueron exploradas, como lo indica el propio Serra Ràfols<sup>16</sup>, «Es ésta la cuarta cueva sepulcral que el autor explora en ese término, y así la denomina con este número en lo sucesivo».

La cueva sepulcral nº 4 fue excavada en 1958 según Diego Cuscoy<sup>17</sup>, siendo la única publicada de este grupo de cuatro cuevas. La memoria se remitió en octubre de 1963 y al año siguiente ya apareció publicada<sup>18</sup>. Sin embargo, aunque no cabe descartar que la cueva fuese visitada en 1958, la excavación creemos que no se realizó hasta 1961, pues en los resúmenes de sus actuaciones de ambos años no menciona nunca a Tegueste. La razón de indicar una fecha previa debe estar en que en 1961, recién incorporado Gratiliano Nieto Gallo a la Dirección General de Bellas Artes, carecía de permiso específico para esta actuación que comenzó a exigirse de manera mucho más estricta a partir de ese año y optó por indicar un año donde la decisión dependía del Inspector General Jefe del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, Julio Martínez Santa-Olalla. En la síntesis que presentó a comienzos de 1961 de las actuaciones en curso de realización en el *Congreso Nacional de Arqueología* de Barcelona de 1960, comentaba que «En curso de excavación se encuentra un importante grupo de [cuevas de habitación] en el Barranco del Agua de Dios (Tegueste)» destacando que en «Las primeras excavaciones efectuadas en las cuevas de habitación del Barranco de Agua de Dios, han dado un resultado sorprendente. Se ha podido determinar una nueva tipología cerámica y unas técnicas insólitas para la isla de Tenerife»<sup>19</sup>concretamente, la abundante aparición de cerámicas decoradas.

Así, cuando Serra Ràfols presentó el 15 de abril de 1961 el proyecto de futuras actuaciones a realizar, destacaba para Tenerife que «importa llevar acabo una minuciosa prospección de zonas como la del pueblo de Tegueste, que no habían sido exploradas en esa forma [...] en esta misma primavera la exploración accidental de una cueva-habitación en dicho término, aunque sin duda de largo tiempo aprovechada por los campesinos, dio resultados sorprendentes, restos cerámicos provistos de asas, pitorros y otros detalles de tipos inéditos hasta ahora en Tenerife [...] Hay que comprobar la extensión y la variedad que pueda presentar este fenómeno hasta ahora insospechado»<sup>20</sup>. Cabe pensar que aparte de las cuevas funerarias, la cueva de habitación sondeada fuese la cueva de Los Cabezazos.

10 DIEGO CUSCOY (1941 y 1944).

11 ÁLVAREZ DELGADO [y DIEGO CUSCOY] (1947), pp. 140-156.

12 SOLER, PÉREZ y RODRÍGUEZ (2011), pp. 83 y 85.

13 DIEGO CUSCOY (2011b), pp. 555-568.

14 DIEGO CUSCOY (1964), p. 5.

15 DIEGO CUSCOY (1964), p. 6.

16 SERRA RÀFOLS (1965), p. 184.

17 DIEGO CUSCOY (1964), p. 7, fig. 1.

18 FLDC, 19-10-1963.

19 DIEGO CUSCOY (1962), pp. 79-80; FLDC, 1961.

20 AGA.

La cueva funeraria nº 4, dividida en dos grandes sectores o cámaras, A y B, no se trataba de un enterramiento excepcional. La cámara A había sido afectada por la extracción de arena fina para el revestimiento de viviendas y se había «cribado la totalidad del estrato arqueológico», que tenía una potencia máxima de 0,45 m. En la cámara B, más pequeña, había dos estratos, uno superior con un pavimento de lajas, conservado más pegado a la pared, sobre el cual se depositaron enterramientos pero que estaba casi totalmente expoliado, «Salvo algún hueso humano y algún trozo de tronco», y uno inferior bajo las lajas, que conservaba 0,25 m pegado a la pared y 0,35 m junto al muro de cierre exterior de la cueva. Diego Cuscoy<sup>21</sup> cree que albergaba entre 30 y 40 enterramientos, pero no se conservaba ninguno en buenas condiciones y los ajuares eran muy reducidos, 30 cuentas de collar en la cámara B y 28 en la cámara A, o apenas 202 fragmentos cerámicos, y más bien apunta a un número pequeño de enterramientos, a partir de un mínimo de 2, que sugieren los dos collares y los restos de dos chajascos, con 2 troncos en la cámara A y 3 troncos en la cámara B. En el Museo Arqueológico de Tenerife se conserva 1 cráneo y 1 mandíbula. La tendencia de Diego Cuscoy<sup>22</sup> a reconstruir las cerámicas aparecidas a partir de los fragmentos, sin dibujar el tamaño del fragmento, sino sólo la pieza reconstruida, crea la impresión de un ajuar más abundante (fig. 1).

El objetivo de la monografía era ampliar sus primeras valoraciones sobre la presencia de cerámica decorada en Tenerife<sup>23</sup>. Partiendo de una observación estratigráfica, «la [cerámica] lisa se encuentra en la parte inferior del estrato», aunque no era la cueva más apropiada por su expolio, propone asociar la cerámica decorada a un «neolítico de tradición capsense», traído por «una minoría mediterránea», que llegó a Tenerife «entre el 3º y el 2º milenio a. de J.C.», integrándose dentro de una población previa mayoritariamente cromañóide<sup>24</sup>, grupo que quedó «aislado en el valle de Tegueste», y la distribución dispersa de cerámica decorada en otros puntos de la isla, como San Juan de la Rambla, La Guancha y Las Cañadas, creía que se debía a que eran puntos donde se proveían de obsidiana para la industria lítica<sup>25</sup>.

En 1969 se produjo el redescubrimiento de una cueva funeraria, en el camino a la Mesa de Tejina, que algunos pocos pastores de Tegueste y Tejina habían visitado ocasionalmente desde los años 1920-1930, donde «escarbando cerca de la boca. Se encontraban cuentas de collar que usaban en sus juegos»<sup>26</sup>. Estas referencias empujaron a dos aficionados, Juan Daniel Darías Hernández y Facundo Hernández Gutiérrez, primos pues la madre de Juan Daniel y el padre de Facundo eran hermanos, a localizar de nuevo la cueva realizando un corte al exterior «paralelo a la boca». En el mismo «se encontraron, al nivel de las lajas», 30 cuentas de collar, y al extraer las lajas, 53 nuevas cuentas de collar<sup>27</sup> (fotos 2-3).

Puestos en contacto con Diego Cuscoy, quien planificó la metodología de trabajo, ambos iniciaron bajo su supervisión la excavación de la cueva durante una campaña que duró 7 meses, entre mayo y noviembre de 1969, colaborando muy ocasionalmente la hija de Diego Cuscoy, licenciada en Geografía e Historia, María Luisa Diego Fernaud y una compañera de la carrera, María Isabel Frías, que acompañaron en alguna visita a Diego Cuscoy. Aunque no son citados, participaron también Eligio Hernández, portero y ayudante de Diego Cuscoy en el Museo Arqueológico de Tenerife y Agustín Darías Alberto, hijo de Juan Daniel Darías. Por una carta de Diego Cuscoy a Almagro Basch de 14 de noviembre de 1969 sabemos que estaba acabando en esos días la excavación.

La cueva ofreció por primera vez una secuencia estratigráfica dentro de una cueva funeraria en Tenerife, favorecida probablemente porque la excavación se prolongó a lo largo del tiempo, con una documentación detallada, pues al ir individualizando conjuntos antropológicos, separados por piedras de delimitación, obligaba a no levantar las piedras y a realizar plantas detalladas para delimitar cada espacio funerario. Aunque cree haber identificado 25 enterramientos, es complicado comparar esta asociación de espacios sepulcrales con los escasos huesos humanos recuperados que se conservaban en muy mal estado, y sólo se mencionan «1 cráneo de un adulto masculino de unos 25 años del nivel 2, enterramiento

21 DIEGO CUSCOY (1964), pp. 11 y 14.

22 DIEGO CUSCOY (1964), p. 17, fig. 4.

23 DIEGO CUSCOY (1943).

24 DIEGO CUSCOY (1964), pp. 13 y 30-31.

25 DIEGO CUSCOY (1964), pp. 19, figs. 6 y 31-32.

26 DIEGO CUSCOY (1972), p. 279.

27 DIEGO CUSCOY (1972), p. 280.

nº 8, 4 fragmentos de «calvarias» y «2 bolsas de huesos casi destruidos»<sup>28</sup>, restos que contrastan con los datos recogidos durante la excavación (tabla 1). Además, tenemos la mención de un chajasco de madera de tea (*Pinus canariensis*) con 5 tablones, más 3 astillas que definen una yacija de madera de 1,75 m del fondo del nivel 1, enterramiento nº 1<sup>29</sup> (fig. 2).

En el nivel 1, de 0,25 m de profundidad, que cubría el primer enlosado, se determinaron 10 posibles espacios sepulcrales por la distribución de posibles piedras de separación, de los cuales en 6 casos conservaban restos antropológicos, siendo el espacio mejor conservado el que delimitaba quizás el enterramiento más reciente, orientado S-N frente a la preponderante E-O o NE-SO, con laja para el cabezal (fig. 3).

Del nivel 2 se identificaron 2 cráneos nº 3 y 12, más cinco espacios con osarios que con restos de varios individuos nº 2, 6, 7, 9 y 11.

Del nivel 3 se mencionan como posibles osarios los nº 2, 4 y 5, pero aunque no se identifican huesos, Diego Cuscoy<sup>30</sup> cree que fue el nivel «donde se practicaron mayor número de enterramientos». Bajo los espacios sepulcrales nº 1, 2 y 5, aparecieron las lajas del enlosado de piedras con los cuales se preparó el suelo antes de su uso como lugar de enterramiento<sup>31</sup>. En el Museo Arqueológico de Tenerife se conservan 2 cráneos humanos y 17 mandíbulas (com. pers. M. Martín Oval).

El ajuar, quitando las 2.250 cuentas de collar, distribuidas en 623 del nivel 1, 379 entre los niveles 1-2, 466 del nivel 2 y 782 del nivel 3<sup>32</sup>, incluía 7 punzones de hueso de los niveles 2 y 3<sup>33</sup>, 22 lascas de obsidiana, 11 esquirlas de obsidiana y 4 lascas de basalto<sup>34</sup> y 71 fragmentos cerámicos, de los cuales 15 tenían borde, reconstruyendo 4 vasos recipientes, 2 del nivel 3, 1 del nivel 3-2 y 1 del nivel 2-1<sup>35</sup>.

Si hay un aspecto especialmente resaltable en este estudio es el inicio de la utilización de analíticas complementarias a la excavación y en el cuidado de plantas y perfiles, que muestran a un Diego Cuscoy acorde con la mejora metodológica de inicios de los años setenta. En las analíticas, aunque sus autores no firman los apéndices, se buscaron especialistas en Madrid, Budapest, La Laguna y Lille.

El artículo presenta estudios independientes como apéndices del único cráneo recuperado, identificado como cromañón por Garralda<sup>36</sup>, análisis por carbono 14 de enterramientos del nivel 3, identificando también su grupo sanguíneo, el A<sup>37</sup>, análisis sedimentológicos del nivel 3 o inferior que destacan la elevada proporción de fósforo y carbonato cálcico por descomposición de los huesos<sup>38</sup> y análisis macroscópicos de las cuentas de collar de los tres niveles y de un fragmento cerámico del nivel 2, que indicaron una temperatura de cocción entre 600-900 °C<sup>39</sup>. Además, algún biólogo revisó los restos faunísticos pues se menciona la presencia de «lagartos, en gran cantidad; ratas, aves, conejos y, sobre todo, murciélagos», lo que le lleva a plantear correctamente que la fauna es introducida y no corresponde a ofrendas funerarias<sup>40</sup>.

Este mismo equipo que realizó la campaña de La Enladrillada, continuó brevemente en la segunda mitad de noviembre con la primera campaña en la cueva de Los Cabezazos según indica a Almagro Basch el 28 de de noviembre de 1969, «he estado excavando una cueva de habitación, también con estratigrafía». Es interesante que Diego Cuscoy llame a esta cueva, la nº 2 del barranco de Agua de Dios<sup>41</sup> (fig. 4).

28 DIEGO CUSCOY (1972), pp. 289, 303 y lám. 3.2.

29 DIEGO CUSCOY (1972), pp. 289, 300-301 y lám. 1.2.

30 DIEGO CUSCOY (1972), p. 288.

31 DIEGO CUSCOY (1972), p. 288.

32 DIEGO CUSCOY (1972), pp. 294-296.

33 DIEGO CUSCOY (1972), pp. 297-301, figs. 15-16.

34 DIEGO CUSCOY (1972), pp. 297, 298-299, figs. 13-14.

35 DIEGO CUSCOY (1972), pp. 291-293, figs. 8-12.

36 GARRALDA (1971), p. 79 y (1972), p. 306, lám. 9.

37 LENGYEL (1972), pp. 308-309.

38 FERNÁNDEZ CALDAS (1972), p. 310.

39 BOURNIZEAU (1972), p. 312.

40 DIEGO CUSCOY (1972), pp. 289-290.

41 AGA, 1-6-1971.

Enterramiento n°	Nivel	Orientación	Restos antropológicos	Bibliografía
1 chajasco	1	E-O	calvaria superior del cráneo	DIEGO CUSCOY (1972), pp. 281-282.
2	1	NE-SO	frag. cráneo, 3 vértebras cervicales	DIEGO CUSCOY (1972), p. 282.
3	1	E-O	frag. cráneo	DIEGO CUSCOY (1972), p. 282.
4	1	E-O	frag. cráneo	DIEGO CUSCOY (1972), p. 282.
5	1	NE-SO	frag. cráneo	DIEGO CUSCOY (1972), p. 282.
6	1		posible enterramiento	DIEGO CUSCOY (1972), p. 282.
7	1		posible enterramiento	DIEGO CUSCOY (1972), p. 282.
8	1	N-S junto a la boca	frag. occipital, frag. maxilar inferior, frag. húmero, frag. 2 fémures, metacarpianos, metatarsianos, falanges de manos y pies	DIEGO CUSCOY (1972), p. 282.
1	2	E-O	¿continuación del chajasco n° 1 nivel 1?	DIEGO CUSCOY (1972), p. 285 fig. 6.
2	2	NO-SE	cráneo en osario	DIEGO CUSCOY (1972), p. 285, lám. 2.2.
3	2	NO-SE	cráneo	DIEGO CUSCOY (1972), p. 285, lám. 2.2.
5	2	NE-SO	esqueleto expoliado	DIEGO CUSCOY (1972), p. 285, lám. 3.2.
6	2		osario	DIEGO CUSCOY (1972), p. 286.
7	2		osario	DIEGO CUSCOY (1972), p. 284.
8	2		cráneo adulto 25 años pegado a la pared y protegido por una laja	DIEGO CUSCOY (1972), pp. 284, 303, lám. 9.
9	2	NO-SE	osario, restos de 3 individuos	DIEGO CUSCOY (1972), p. 284.
10	2		maxilar infantil	DIEGO CUSCOY (1972), p. 286.
11	2	N-S junto a la boca	osario, varios individuos	DIEGO CUSCOY (1972), p. 284.

12	2	N-S junto a la boca	cráneo	DIEGO CUSCOY (1972), p. 284, lám. 3.1.
1	3	E-O	¿continuación del chajasco nº 1 nivel 1?	DIEGO CUSCOY (1972), p. 287 fig. 7.
2	3		osario	DIEGO CUSCOY (1972), p. 287.
3	3	NE-SO	¿continuación del esqueleto expoliado nº 5 nivel 2?	DIEGO CUSCOY (1972), p. 287.
4	3		osario	DIEGO CUSCOY (1972), p. 287.
5	3		osario	DIEGO CUSCOY (1972), p. 287.
6	3		posible enterramiento	DIEGO CUSCOY (1972), p. 287, fig. 7.
7	3		posible enterramiento	DIEGO CUSCOY (1972), p. 287, fig. 7.
8	3		posible enterramiento	DIEGO CUSCOY (1972), p. 287, fig. 7.
9	3		posible enterramiento	DIEGO CUSCOY (1972), p. 287, fig. 7.
10	3		posible enterramiento	DIEGO CUSCOY (1972), p. 287, fig. 7.
11	3		posible enterramiento	DIEGO CUSCOY (1972), p. 287, fig. 7.
12	3		posible enterramiento	DIEGO CUSCOY (1972), p. 287, fig. 7.

TABLA 1: Enterramientos documentados en la cueva de La Enladrillada.

La segunda campaña en la Cueva de Los Cabezazos, autorizada el 9 de junio<sup>42</sup>, comenzó el 16 de noviembre de 1970, según informó Diego Cuscoy a Almagro Basch 3 días después, y se prolongó durante todo el invierno y primavera de 1971, finalizando el 30 de mayo<sup>43</sup>. Participaron Juan Darias, Facundo Hernández, Agustín Darias Alberto, hijo de Juan Darias, y Mateo Hernández Gutiérrez –hermano de Facundo y primo de Juan Darias–, dirigidos por Diego Cuscoy. La campaña fue autorizada oficialmente el 9 de junio de 1970<sup>44</sup> con el título genérico de «Barranco de Agua de Dios, isla de Tenerife». Durante el verano u otoño de 1971 pensaba excavar en la cueva nº 3 de barranco de Agua de Dios<sup>45</sup> (foto 4).

Permanece inédita la tercera campaña de 1972-1973, como reconoce el propio Diego Cuscoy<sup>46</sup> cuando menciona que «sólo se exponen los resultados de la primera y segunda», centrándose la tercera «en el solado artificial de la cueva, se excavó el pozo relleno con el primitivo estrato del yacimiento y se

42 AGA, 9-6-1970.

43 AGA, 30-5-1971.

44 FLDC, 9-6-1970.

45 AGA, 1-6-1971.

46 DIEGO CUSCOY (1975), p. 292.

ampliaron las áreas de excavación en direcciones O., NE. y S.», lo que hace presumir que todo el acceso a la cueva o mitad sureste fue excavado y quizás sólo se conserve intacto el fondo de la cueva o mitad noroeste. No obstante, Diego Cuscoy ya le promete en enero de 1973 a Almagro Basch, Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, remitir pronto la memoria «con los resultados de la tercera campaña»<sup>47</sup>, que aún continuaba a inicios de marzo, pues como le indicaba a Almagro Basch el día 5, todavía trabajaba en «la excavación a punto de terminar de la Cueva de los Cabezazos», lo que sugiere que los trabajos comenzaron en los últimos meses de 1972.

Aunque Cuscoy pensaba publicar las dos primeras campañas de forma separada, cuando envió al *Noticiero Arqueológico Hispánico* los resultados de la primera campaña en 1972, se le recomendó por Fernando Fernández que la unificase con la segunda campaña de 1971<sup>48</sup>, lo que Diego Cuscoy aceptó dos días después<sup>49</sup>.

En las dos campañas publicadas excavó en extensión una superficie de 6 x 9 m, el primer sector A de 6 x 4 m, el sector B de 6 x 3 m y el tercero de 6 x 2 m, que al aproximarse a la boca de entrada se amplía a 6 x 3 m, divididos en cuadrículas de 1 m<sup>2</sup><sup>50</sup>. Define una estratigrafía de 0,91 m de altura, con un nivel Ia de 0,20 m, nivel Ib de un piso de ceniza de 0,05 m, un nivel II de 0,30 m, el nivel IIIa con un piso estéril de ceniza de 0,06 m y un nivel IIIb de 0,30 m que rellena también los desniveles del piso natural de la cueva<sup>51</sup> (fig. 5).

En el sector A, la mayor concentración de material arqueológico se situaba en las cuadrículas 3c, 3d, 2c y 2d, y la mayor potencia estratigráfica en las cuadrículas junto a la pared, 4b, 5b y 6c. En el sector B, los materiales tenían mayor presencia en las cuadrículas centrales, 4f, 4e, 4g, 3e, 3f, 3g, 2e, 2f y 2g, mientras que en el sector C el material se concentraba junto a la pared, en las cuadrículas 5j y 4i<sup>52</sup>.

La cueva aporta aspectos relevantes como el primer análisis faunístico estratificado de la isla<sup>53</sup>, pues debe tenerse en cuenta que en la cueva de La Arena<sup>54</sup> sólo se hace una identificación selectiva en cada estrato de los huesos más relevantes, para indicar la presencia de especies, más que para cuantificarlas. También publica la única cerámica con un *graffiti* de un aspa de cruz en su base conocida en la isla<sup>55</sup>, que responde a una marca de propiedad o de un alfarero.

En este artículo integra las analíticas dentro del texto, y no las presenta como estudios independientes a modo de apéndices como había hecho en La Enladrilla. Así presenta análisis sedimentológicos de los 3 niveles por E. Fernández Caldas<sup>56</sup>, análisis de lámina delgada de al menos 5 muestras cerámicas realizado por M<sup>a</sup>.A. Díez Balde del ICROA, quien también determinó una temperatura de cocción entre 380-580 °C<sup>57</sup>. Cabe presumir la revisión por un biólogo de la muestra de fauna de algo más de 21 kg de peso, donde se identificó un 57,50 % de oviápidos, un 30,30 % de cerdo y 12,20 % de perro<sup>58</sup>.

En 1973 inicialmente pensaba excavar por primera vez en la cueva del Cuchillo, ya expoliada, donde Facundo Hernández había localizado en 1969 un cuchillo con mango que conserva en su colección y en la cueva Caída<sup>59</sup>. Ambas peticiones se las confirmó a Almagro Basch en marzo<sup>60</sup>, quien le indicó pocos días después que le concedería 200.000 pesetas<sup>61</sup>, pero las actuaciones al final se debieron centrar en excavar la cueva del Guanche, cuya enorme cantidad de restos humanos seguramente trastocó los planes iniciales de Diego Cuscoy. Esta posibilidad ya se la indicaba Almagro Basch cuando le informaba,

47 FLDC, 17-1-1973.

48 FLDC, 9-11-1972.

49 FLDC, 11-11-1972.

50 DIEGO CUSCOY (1975), p. 294, fig. 2.

51 DIEGO CUSCOY (1975), pp. 296, 299 y 297, fig. 4.

52 DIEGO CUSCOY (1975), pp. 296 y 298.

53 DIEGO CUSCOY (1975), pp. 332-333.

54 ACOSTA y PELLICER (1976), pp. 174-175, desplegable.

55 DIEGO CUSCOY (1975), p. 313 y lám. 9/1.8.

56 DIEGO CUSCOY (1975), p. 298.

57 Díez BALDE (1975), p. 315 y lám. 10/1-4.

58 DIEGO CUSCOY (1975), pp. 332-333.

59 FLDC, 16-1-1973.

60 FLDC, 3-3-1973.

61 FLDC, 8-3-1973.



apenas 20 días después, que ya tenía aprobadas las 200.000 pesetas para barranco del Agua de Dios, admitiendo que «Podrá Vd. emplear ese dinero en cualquier otro yacimiento de esa zona, pero debe Vd. justificar el dinero a nombre del Barranco del Agua de Dios y con fechas del segundo trimestre»<sup>62</sup>. Que las excavaciones se realizaron y se prolongaron más de lo previsto lo confirma otra carta de Diego Cuscoy al Comisario General, «Prosiguen las excavaciones en el Barranco de Agua de Dios. Todos estos trabajos me han impedido asistir al Congreso de Huelva»<sup>63</sup>.

La cueva del Guanche fue resultado del descubrimiento accidental de un cráneo, una tibia y varias vértebras por unos niños que pastoreaban en la zona<sup>64</sup>. En la cueva se realizaron inicialmente dos cortes, uno en la sala de entrada y otro en la cámara más al interior. Se pudieron definir 3 niveles, el primero con 0,80 m de potencia con estiércol y piedras sueltas. Un nivel 2 con una profundidad de 0,70 m, localizándose abundantes huesos humanos y cuentas de collar, apareciendo la roca madre en buena parte de la sala de entrada. El nivel 3 corresponde sobre todo a los huecos naturales en el suelo de la cueva, algunos de notable profundidad alcanzando hasta 1,10 m en la cuadrícula A7 del sector A, mientras que en las cuadrículas B6 y B7 del sector B, de cual proceden 9 sacros, se alcanzó una profundidad de 0,70 m<sup>65</sup> (fotos 5-6).

Los datos proporcionados por Soler, Pérez Caamaño y Rodríguez<sup>66</sup> señalan que de estas excavaciones de Diego Cuscoy proceden 145 mandíbulas, 25 cráneos, 113 húmeros (64 der., 49 izq.), 84 cúbitos (44 der., 43 izq.), 84 radios (43 der., 41 izq.), 44 escápulas (18 der., 26 izq.), 97 sacros, 118 fémures (63 der., 55 izq.), 114 tibias (55 der., 60 izq.) o 93 peronés (46 der., 47 izq.), aunque sorprenden otros datos como 8 clavículas, 2 esternones, 1 costilla, 6 coxal, 11 vértebras, 1 rótula o 3 huesos de pies y manos, que podrían sugerir que se hizo una recogida selectiva de los huesos más grandes, más que una excavación sistemática. Estas cifras ya figuraban correctamente en el estudio de Estévez<sup>67</sup> donde se indican 74 clavículas (38 der., 36 izq.), 31 esternones, 102 coxal (59 der., 43 izq.), 1.012 vértebras (235 cervical, 478 dorsal, 299 lumbar), 49 rótulas (24 der., 25 izq.), 248 huesos de mano o 359 huesos del pie. Esta autora señala la presencia de 115 enterramientos en la cueva.

Otro aspecto importante es que Diego Cuscoy<sup>68</sup> señala la destrucción de una cueva con momias de Tegueste en la primera mitad de la década de los setenta y lo más lógico sería que proceda de información oral sobre expolios previos en la cueva del Guanche.

De momento, no hay constancia de excavaciones autorizadas de Diego Cuscoy en 1975, aunque se había sugerido<sup>69</sup>, y se ha planteado junio de 1975 como fecha de la excavación de la Cueva del Guanche por Estévez<sup>70</sup>, quizás por el hecho que figura como fecha de ingreso del material antropológico que debió depositar Facundo Hernández.

Después del traspaso de competencias arqueológicas a la Comunidad Autónoma de Canarias en 1984, se autorizó la *Carta Arqueológica de Tegueste* en 1987 a V. Valencia. Este trabajo fue integrado y continuado durante 1989 para el municipio de Tegueste en el *Inventario del Patrimonio Arqueológico de las Canarias Occidentales* entre 1988-1990, financiado por la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias con 10 millones de pesetas, del que se realizó para Tegueste<sup>71</sup> una valoración preliminar. Dirigido por Juan Francisco Navarro, participaron Vicente Valencia como Coordinador del Norte de Tenerife, Fernando Álamo, Alejandro Cuenca, Cristo Hernández Gómez, Carmen Marante, Carlota Mora, Candelaria Rosario Adrián, Francisco de la Rosa y Pedro Valera. En la prospección también colaboraron Domingo Acosta, Gregorio Arencibia, Estervina Borges, Alicia Cabrera, Luis Díaz,

62 FLDC, 29-3-1973.

63 FLDC, 13-10-1973.

64 DIEGO CUSCOY (2011a), p. 220.

65 DIEGO CUSCOY (2011a), pp. 222-227.

66 SOLER, PÉREZ CAAMANO Y RODRÍGUEZ (2011), p. 114, n. 46.

67 ESTÉVEZ (2004), p. 50, tabla 4.2.1.

68 DIEGO CUSCOY (1976), p. 239.

69 VALENCIA (1992), p. 244.

70 ESTÉVEZ (2004), p. 50, tabla 4.2.1.

71 VALENCIA (1992).

Víctor Febles, Isabel Francisco, María José Lugo, Carmen Machado, Vicente Morilla, María Teresa Ruiz, Margarita Ruiz Gómez de Fez, Isaac Ravelo y José Antonio Torres, buena parte de la generación de investigadores que trabajaron con el Departamento de Prehistoria de la Universidad de La Laguna entre 1985-1992, cuando hubo financiación regular del gobierno canario.

El 9 de junio de 1989 fue incoado el expediente del Área Arqueológica de Los Cabezazos (Tegueste) por el Gobierno de Canarias para su declaración de Bien de Interés Cultural (BIC), el cual no prosperó al no irse cumpliendo los plazos de tramitación.

A partir de 1994 se empezó a desarrollar el Proyecto *Estudio Arqueológico del Menceyato de Tegueste* por un equipo del Museo Arqueológico de Tenerife, codirigido por Rafael González Antón, Candelaria Rosario Adrián y Mercedes del Arco, que desarrolló dos excavaciones de urgencia en el municipio. La primera fue en la cueva de Los Cabezazos, excavada entre julio y agosto de 1994, donde se documentó una estratigrafía de 0,70 m con 11 niveles, participando en el equipo Carmen del Arco, Elisa Acosta Pérez, Domingo Acosta Peña, Aránzazu Barroso, Beatriz Estévez Almeda, Ángeles Estévez Estévez, Beatriz Gallego, Sergio García Marín, Cecilia González Hernández y Antonio Méndez.

La segunda actuación de urgencia fue realizada en julio de 1997, con la excavación de la cueva de Higuera Cota. Esta cueva presentó en las cuadrículas A1-A3 una estratigrafía de 2,38 m de profundidad, donde se identificaron 22 niveles. En la campaña participaron junto a los codirectores, Carmen del Arco, Elisa Acosta Pérez, Domingo Acosta Peña, José Farrujia, Sergio García Marín, Cecilia González Hernández, Francisco Noda, Pedro Rivero y Belén Rosario, generación de jóvenes investigadores con actividad principalmente entre 1991-2002.

El 18 de septiembre de 2003 se volvió a incoar expediente de declaración de BIC a la Zona Arqueológica del barranco de Agua de Dios, a propuesta del Cabildo de Tenerife de 4 de septiembre, definitivamente aprobada el 23 de noviembre de 2006.

Por encargo de GesPlan, Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, empresa pública del Gobierno de Canarias, se elaboró, para su inclusión en el Plan General de Ordenación de Tegueste, el *Plan Especial de Protección de la Zona Arqueológica Barranco Agua de Dios* en 2007, bajo la codirección de Candelaria Rosario Adrián y Vicente Valencia, participando en las prospecciones Miguel Ángel Martín Díaz con V. Valencia<sup>72</sup>.

Poco después comenzó el *Diagnóstico y Limpieza del Patrimonio Cultural de la Isla de Tenerife*, financiado por el Instituto Nacional de Empleo (INEM) y el Área de Cultura, Patrimonio Histórico y Museos del Cabildo Insular de Tenerife, que en 2008 estudió la zona metropolitana, ampliando las prospecciones no sólo al patrimonio arqueológico, sino también al etnográfico y arquitectónico. En un equipo coordinado por V. Valencia, participaron Marta Díez, Pilar Galván, Leticia García González y Ana Olga de Paz.

Finalmente, en 2011 se ha iniciado una nueva prospección del municipio de Tegueste, financiada por el Ayuntamiento, que coordinan Javier Soler, Francisco Pérez Caamaño y Tomás Rodríguez<sup>73</sup>, vinculada a la creación de un Parque Arqueológico en el barranco de Agua de Dios.

En nuestro caso, a partir de 2002, dentro del Proyecto *Arte Rupestre de las Islas Canarias: nueva valoración de los principales conjuntos*, aprobado por la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, resolución de la Viceconsejería de Cultura y Deportes nº 136/02 de 12 de julio de 2002, bajo la codirección del licenciado Gabriel Escribano Cobo, el doctor Alfredo Mederos Martín de la Universidad de Harvard y el licenciado Vicente Valencia Afonso, uno de sus apartados incluía una revisión de los conjuntos rupestres en los municipios de La Laguna y Tegueste, apoyándose inicialmente en las cartas arqueológicas ya disponibles, que trataba de evaluar la concentración de manifestaciones rupestres en La Laguna con la población más inmediata que pudo realizarla, localizándose la principal concentración de cuevas de habitación y funerarias en el vecino municipio de Tegueste. En el proyecto se prestaba especial interés a los tres lugares de Tenerife más interesantes por la concentración de grabados, el valle de San Lorenzo (Arona), el macizo de Teno entre Santiago del Teide y Buenavista, y finalmente La Laguna. En las prospecciones, que se extendieron de forma discontinua a lo largo de los tres

72 ROSARIO, VALENCIA y MARTÍN DÍAZ (2010).

73 SOLER, PÉREZ CAAMANO y RODRÍGUEZ (2011).

años de duración del proyecto, 2002-2005, también participaron, además de los codirectores, Gustavo González, Raul Melo y el licenciado Tomás Rodríguez.

<b>Tegueste</b>				
Tagoror de la atalaya de Tejina	La Laguna-Tegueste	cueva sepulcral +1	ca. 1840 cuentas collar molinos	ÁLVAREZ RIXO (1990 [1845-1879]), p. 122.
Atalaya o Mesa de Tejina	La Laguna-Tegueste	cueva sepulcral 1 momia	1845	ÁLVAREZ RIXO (1990 [1845-1879]), p. 122.
	Tegueste	cueva sepulcral 9 ó 12 1 momia	1867	ÁLVAREZ RIXO (1990 [1845-1879]), p. 125.
Cueva del barranco Milán, barranco de Agua de Dios	La Laguna-Tegueste	cueva sepulcral +1	ca. 1930	ÁLVAREZ DELGADO (1947), p. 152.
Cueva 1, margen izquierda del barranco de Agua de Dios, Tegueste	Tegueste	cueva sepulcral	1961	DIEGO CUSCOY (1964), p. 6.
Cueva 2, margen derecha del barranco de Agua de Dios, Tegueste	Tegueste	cueva sepulcral	1961 lámpara arcilla	DIEGO CUSCOY, (1964), p. 6 y (1971), p. 137, fig. 61/1.
Cueva 3, margen derecha del barranco de Agua de Dios, Tegueste	Tegueste	cueva sepulcral	1961 cuchara arcilla ¿1971?	DIEGO CUSCOY (1964), p. 6 y (1971), p. 137, fig. 61/1.
Cueva 4, margen izquierda del barranco de Agua de Dios, Tegueste	Tegueste	cueva sepulcral	1961	DIEGO CUSCOY (1964), pp. 6-9.
Cueva de la Enladrillada	Tegueste	cueva sepulcral 24 m <sup>2</sup>	1969 2250 cuentas collar	DIEGO CUSCOY, (1972), pp. 279-289, fig. 4-7.
Cueva del Horno, margen derecha del barranco de Agua de Dios	Tegueste	cueva sepulcral	1969 5 huesos humanos cuchara arcilla 1 espátula hueso	DIEGO CUSCOY, (1975), pp. 302, 305, 333-334 MAT 801 Facundo Hernández Marzo 1971.
Cueva del Almendro o frente al Salto, margen izquierda del barranco de Agua de Dios	Tegueste	cueva	1969 ¿mortero?	MAT 777 Facundo Hernández 1971.
Cueva de los Cabezazos, margen derecha del barranco de Agua de Dios	Tegueste	cueva habitación	1969, 1970-71, 1972-73 inédita	DIEGO CUSCOY, (1975), pp. 292-298, fig. 2-4 MAT 811.

El Lagarete, risco de El Lagarete, margen derecha del barranco de Agua de Dios	Tegueste		1 muela molino	MAT 771 1971.
Cueva del Guancho o de la Vaca, risco de El Lagarete, margen derecha del barranco de Agua de Dios	Tegueste	cueva sepulcral	1973 77 cuentas collar 3 punzones hueso 39 cuentas collar (29 discoidales 10 segmentadas) 1 punzón hueso	DIEGO CUSCOY, (1976), p. 239 y (2011), pp. 221-222; ESTÉVEZ, (2004), p. 50, tabla 4.2.1 MAT 808 Facundo Hernández 1974; SOLER <i>et alii</i> (2011), fot. 33 MAT 845 Facundo Hernández Marzo 1974.
Barranco de Agua de Dios, Tegueste	Tegueste	cueva sepulcral	cayado de madera 0,87 m	DIEGO CUSCOY (1961), p. 520, (1964), p. 5 y (1968b), p. 35; MAT 319 Enrique Pérez.

TABLA 2: Yacimientos publicados o excavados de Tegueste.

## 3. LA CRONOLOGÍA DEL POBLAMIENTO ABORIGEN EN TEGUESTE

La continuidad de la investigación arqueológica en Tegueste queda bien reflejada en la amplia serie de dataciones que conocemos procedentes de cuatro yacimientos del municipio.

La serie más antigua corresponde a dos muestras sobre huesos humanos de la cueva del Guancho que apuntan a un momento del siglo VII DC, GX-18.746 1311±81 BP, 601 (686) 893 DC y GX-19.702 1341±59 BP, 604 (666) 779 DC.

La siguiente en antigüedad es la cueva de habitación de Los Cabezazos, que parece estar ocupada también de manera coetánea al espacio de necrópolis que cumplía la cueva del Guancho. La fecha más fiable procede del nivel III, denominado «inferior»<sup>74</sup>, CSIC-147 1280±60 BP, 650 (693-764) 890 DC, que nos sitúa entre los siglos VII-VIII DC para el nivel inferior de la cueva.

Otras dos dataciones previas creemos que están afectadas por problemas del laboratorio donde se realizaron. La serie de dataciones de Colonia tuvo problemas a finales de los años sesenta e inicios de los setenta, como puede apreciarse claramente en la serie de Toscanos (Málaga)<sup>75</sup>, que volvió a ser analizada de forma más precisa en 1974 (tabla 4). Ello sugiere que las dos dataciones de Colonia para la cueva de Los Cabezazos<sup>76</sup>, que marcan un momento del siglo XIV DC, KN-601 600±45 BP, 1292 (1327-1393) 1423 DC para el nivel II inferior, del sector A, junto al hogar, y KN-601 600±45 BP, 1292 (1327-1393) 1423 DC del nivel IIIb superior, del sector B, deben ser valoradas con prudencia, pero la tendencia que marcan las fechas comentadas en Toscanos es que todas salían unos 400 años más recientes (tabla 4). A pesar de su carácter erróneo, ayudaron a cambiar la visión de un registro prehistórico neolítico que tenía previamente Diego Cuscoy<sup>77</sup>, quien comenzó a plantearse el concepto «prehispánico –¿prehistórico, protohistórico, histórico?–».

Esta impresión es ratificada por dos dataciones procedentes de la campaña de 1994 en la cueva de Los Cabezazos, del nivel III, una sobre hueso, Sac-2257, 950±50 BP, 996 (1037-1148) 1214 DC, que marca los siglos XI-XII DC, y Sac-2255, 1260±60 BP, que sin introducir la corrección por tratarse de

74 ALMAGRO GORBEA *et alii* (1978), p. 6-2.

75 MEDEROS y RUIZ CABRERO (2006), p. 137, tabla 4.

76 DIEGO CUSCOY (1975), p. 300; ALMAGRO GORBEA *et alii* (1978), p. 6-2.

77 DIEGO CUSCOY (1975), p. 335.

una muestra de conchas marca el siglo VIII DC, 657 (723-771) 938 DC y en la curva marina si introducimos la corrección calculada para las Canarias Occidentales, AR -10±50<sup>78</sup>, 993-1287 DC.

La serie de la cueva de La Enladrillada, sobre huesos del nivel 3 o inferior, realizada en el laboratorio de Budapest, se trata de una muestra sobre hueso medida en dos ocasiones<sup>79</sup>, aunque Almagro Gorbea<sup>80</sup> cree que se trata de dos muestras diferentes. La primera fue preparada con ácido clorídrico, HCl, KFKI-? 800±50 BP, 1159 (1256) 1291 DC y la segunda fue preparada con hidróxido sódico, NaOH, KFKI-? 735±75 BP, 1162 (1281) 1397 DC, que resultan homogéneas. El propio Lengyel<sup>81</sup> lo señala, «únicamente se disponía de una muestra» y cuando Diego Cuscoy<sup>82</sup> realizó el envío indica que se trata de una muestra de 450 gr de huesos humanos. Diego Cuscoy<sup>83</sup> no entendió bien el resultado, que tomó directamente de la fecha BP, y comentaba que sería «una necrópolis utilizada entre los siglos VIII y IX de la Era», cuando las fechas sin calibrar indicarían el 1150 d.C. y 1215 d.C., esto es, los siglos XII y XIII d.C., como correctamente señaló Almagro Gorbea<sup>84</sup>, cuya publicación parece Diego Cuscoy no haber consultado. Este mismo error se refleja en una carta de Diego Cuscoy a Lengyel<sup>85</sup> cuando señala «valor medio: 778,3 años», ya que se trataba de la fecha BP.

La fecha más reciente procede de la excavación en 1997 de la cueva de Higuera Cota, del nivel IV del corte 3, pues indica para el nivel analizado un momento histórico postconquista de los siglos XVII-XVIII, Sac-2262 200±80 BP, 1489 (1668-1795) 1953 DC. Esta impresión se confirma con la muestra de conchas que sin la corrección marca el siglo XIV DC, 1275 (1302-1382) 1418 DC y en la curva marina, si introducimos la corrección calculada para las Canarias Occidentales, AR -10±50, 1485-1855 DC.

Inmediato a Tegueste, es la muestra de la cueva de La Palmita (Tejina, La Laguna)<sup>86</sup>, supuestamente a partir de un fragmento de madera de un tablón funerario de *Pinus canariensis*, M-1057, 1040±110 BP, 723 (1000) 1221 DC, que nos marca el siglo X DC. No obstante, Diego Cuscoy<sup>87</sup> en su informe no señala en ningún momento la presencia de restos de un tablón funerario, sino que se recuperaron «8 hachones de tea (*Pinus canariensis*)», de los que indica que «Todos los hachones [...] tienen uno de los extremos quemado».

Yacimiento	Municipio-Isla	B.P.	±	a.C.-d.C.	máx. CAL	CAL AC-DC	mín. CAL	nº y tipo de muestra
Cueva de El Guanche	Tegueste, Tenerife	1311	81	<b>639 d.C.</b>	601 DC	<b>686 DC</b>	893 DC	GX-18.746/H
Cueva de El Guanche	Tegueste, Tenerife	1341	59	<b>609 d.C.</b>	604 DC	<b>666 DC</b>	779 DC	GX-19.702/H
Cueva de Los Cabeza-zos, barranco Agua de Dios, Nivel III «inferior»	Tegueste, Tenerife	1280	60	<b>670 d.C.</b>	650 DC	<b>693 DC 699 715 749 764</b>	890 DC	CSIC-147/C
Cueva de Los Cabeza-zos, barranco Agua de Dios, Sector A, Nivel II inferior, hogar	Tegueste, Tenerife	600	45	<b>1350 d.C.</b>	1292 DC	<b>1327 DC 1346 1393</b>	1423 DC	KN-601/C

78 MONGE SOARES *et alii* (2010), p. 247, tabla 2 y p. 248.

79 LENGYEL (1972), p. 308.

80 ALMAGRO GORBEA (1970), p. 30.

81 LENGYEL (1972), p. 309.

82 FLDC, 14-11-1969.

83 DIEGO CUSCOY (1972), p. 302.

84 ALMAGRO GORBEA (1970), p. 30.

85 FLDC, 7-4-1970.

86 CRANE y GRIFFIN (1968), p. 107; DIEGO CUSCOY (1968), p. 211; ALMAGRO GORBEA (1970), pp. 29-30.

87 DIEGO CUSCOY (2011b), pp. 563-564.

Cueva de Los Cabeza- zos, barranco Agua de Dios, Sector B, Nivel IIIb superior	Tegueste, Tenerife	600	45	<b>1350 d.C.</b>	1292 DC	<b>1327 DC 1346 1393</b>	1423 DC	KN-602/C
Cueva de Los Cabeza- zos, barranco Agua de Dios, Nivel III, Y7	Tegueste, Tenerife	950	50	<b>1000 d.C.</b>	996 DC	<b>1037 DC 1143 1148</b>	1214 DC	Sac-2257/H
Cueva de Los Cabeza- zos, barranco Agua de Dios, Nivel III, Y7	Tegueste, Tenerife	1260	60	<b>690 d.C.</b>	993 DC		1287 DC	Sac-2255/Patella
La Palmita, Tejina	La Laguna, Tenerife	1040	110	<b>910 d.C.</b>	723 DC	<b>1000 DC</b>	1221 DC	M-1057/M <i>Pinus canariensis</i>
Cueva de La Enladrilla- da, Nivel 3	Tegueste, Tenerife	800	50	<b>1150 d.C.</b>	1159 DC	<b>1256 DC</b>	1291 DC	KFKI-?/H
Cueva de La Enladrilla- da, Nivel 3	Tegueste, Tenerife	735	75	<b>1215 d.C.</b>	1162 DC	<b>1281 DC</b>	1397 DC	KFKI-?/H
Cueva de Higuera Cota, barranco Agua de Dios, Corte 3, Nivel IV	Tegueste, Tenerife	200	80	<b>1750 d.C.</b>	1489 DC	<b>1668DC 1782 1795</b>	1953 DC	Sac-2262/C
Cueva de Higuera Cota, barranco Agua de Dios, Nivel IV	Tegueste, Tenerife	640	60	<b>1310 d.C.</b>	1485 DC		1855 DC	Sac-2251/Patella

TABLA 3: Dataciones de cuevas del municipio de Tegueste. Fuentes: ALMAGRO GORBEA (1970), pp. 29-30; ALMAGRO GORBEA *et alii* (1978), pp. 6-2; ARCO *et alii* (1997), p. 74; CRANE y GRIFFIN (1968), p. 107; DIEGO CUSCOY (1972), p. 308 y (1975), p. 300; ERES (1993), p. 103; GONZÁLEZ ANTÓN *et alii* (1995), p. 30 n. 53; y MONGE SOARES *et alii* (2010), p. 246 tabla 1. Tipos de muestras: C = Carbón, M = Madera, H = Hueso. KFKI = Central Research Institute for Physics de la Hungarian Academy of Sciences, Budapest. KN = Köln (Colonia). Sac = Instituto Tecnológico e Nuclear, Sacavém. CSIC = Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid. GX = Geochron Laboratories, Cambridge, Massachusetts. M = Michigan.

Toscanos Fases	1971	1974
Va-e 620- a.C.	KN-672 399 (349, 318, 228, 221, 207) 49	KN-672 804 ( <b>761, 680, 668, 613, 593, 569, 564</b> ) 401
IVb -660 a.C.	KN-438 762 (380) 3	KN-438 809 ( <b>779</b> ) 412
IVa 685-	KN-436 973 (794) 398	KN-436 758 (400) 233
III 685 a.C.	KN-674 481 (398) 263	KN-674 810 ( <b>791</b> ) 545
I-II 710-700 a.C.	KN-673 394 (352, 297, 230, 219, 210)118 KN-675 800 ( <b>762, 678, 671, 607, 602</b> ) 409 KN-676 787 (498, 493, 483, 465, 449, 441, 426, 424, 413) 392	KN-673 800 ( <b>762, 678, 671, 607, 602</b> ) 409  KN-676 1007 ( <b>896, 875, 862, 847, 845</b> ) 800

TABLA 4: Sucesivos análisis de las muestras de Toscanos (Málaga) por el Laboratorio de Colonia en 1971 y 1974, señalándose en negrilla las más fiables, MEDEROS y RUIZ CABRERO (2006), p. 137.

#### 4. METODOLOGÍA DE LA PROSPECCIÓN

La prospección sistemática superficial de un área delimitada, utiliza como unidad referencial básica el transect longitudinal, siempre previa valoración de la orografía del terreno. El transect es subdividido internamente en un número variable de líneas imaginarias a recorrer por el prospector en función del grado de intensidad de cobertura prefijado, oscilando entre los 50 y 100 m, que habrá de comprimirse de 1 a 5 m en los espacios delimitados como yacimientos.

Al perseguirse siempre como objetivo una prospección sistemática frente al muestreo, es requisito imprescindible para la consecución de resultados óptimos, la realización continuada de dichas prospecciones de forma que dentro de una malla imaginaria se vayan interrelacionándose los distintos transects con nichos ecológicos naturales.

A la hora de fijar los criterios válidos a nivel metodológico y conceptual para definir un «yacimiento», habrán de valorarse convenientemente la densidad de artefactos identificados o recuperados en una superficie a prefijar, que permita un posterior uso de criterios estadísticos. No obstante, siempre debe sopesarse cuidadosamente este criterio, ante la posible presencia de factores exógenos, de amplia repercusión en fenómenos postdeposicionales, caso de fenómenos de tipo erosivo –arroyada, bioturbaciones, etc.–, o de factores antrópicos, tanto involuntarios, fruto de labores agrícolas, reutilización de estructuras o cuevas, etc., como voluntarios por la actuación de aficionados o expoliadores.

#### 5. YACIMIENTOS DOCUMENTADOS (FIG. 6)

##### 5.1. Nieto

Estación de canales y cazoletas asociados a restos de talla en obsidiana y grabados incisos cruciformes. Se localiza a 715-720 msnm, junto al sendero que sube de Pedro Álvarez, en Nieto, entre el Lomo de los Riveros y el Picacho del Roque. Se encuentra en una zona de tránsito entre el bosque termófilo y el fayal-brezal. En dirección oeste, existen varias cuevas artificiales en toba modernas, empleadas para la guarda de ganado. CAT nº 39. Coordenadas UTM: X: 370.901. Y: 3.156.414 (foto 7).

##### 5.2. Cueva de La Enladrillada

Cueva sepulcral, situada en el tracto superior del Risco Atravesado, a 600 msnm. Presentaba antes de su excavación 4,5 m de ancho máximo en la entrada y 0,25 m de altura, pero al excavar en la entrada se observó que las dimensiones originales de la boca eran 6 m de ancho en la entrada por 1,75 m de altura, cerrada por un muro que se conservaba *in-situ* hasta 1,50 m<sup>88</sup>. En su interior presenta una superficie de 24 m<sup>289</sup>. Fue excavada por Diego Cuscoy<sup>90</sup> en 1969. El ajuar funerario era más bien pobre, si se exceptúa el constituido por los collares de barro cocido. CAT nº 1. Coordenadas UTM: X: 370.197. Y: 3.156.658 (foto 8).

##### 5.3. Barranco de Agua de Dios, cueva sepulcral 4

Cueva sepulcral situada a la cota de 405 msnm, en la margen izquierda del barranco Agua de Dios, en el tracto medio, a unos 10 m sobre el cauce, junto al casco urbano de Tegueste, en el inicio del Camino del Naciente. Orientada a 355° N, mide 8 m de ancho máximo en la entrada, 2 m de altura y por 3,50 m de largo hasta el fondo en la cámara A y 2 m de fondo en la cámara B. Antes de ser excavada en 1958

88 DIEGO CUSCOY (1972), pp. 279 y 283.

89 DIEGO CUSCOY (1972), p. 282.

90 DIEGO CUSCOY (1972).

por Diego Cuscoy<sup>91</sup> fue utilizada para estabular ganado y guardar aperos agrícolas, y su uso continúa en la actualidad con un cuarto de aperos de cemento y un comedero para animales. En sus proximidades, ascendiendo unos pocos metros por el barranco, hay una vivienda, junto a la cual baja hacia el cauce del barranco un camino de cemento. PEBAD nº I. Coordenadas UTM: X: 369.459. Y: 3.156.060 (foto 9).

#### 5.4. Barranco de Agua de Dios nº 4

Cueva natural de habitación situada a la cota de 395 msnm, en la margen derecha del barranco Agua de Dios, en el tracto superior, desde el cual se desciende, a unos 25 m del cauce y frente al casco urbano de Tegueste. Mide 6,50 m de ancho en la entrada, 2,10 m de altura y por 7 m de largo hasta el fondo. Reutilizada, en la actualidad la entrada está cerrada con una pared de bloques y puerta y el suelo original está recubierto de cemento. PEBAD nº II. Coordenadas UTM: X: 369.386. Y: 3.156.148.

#### 5.5. Barranco de Agua de Dios nº 5

Cueva natural de habitación a 395 msnm, en la margen derecha del barranco del Agua de Dios, junto a la cueva nº 4, en el tracto superior del barranco desde el cual se desciende. Mide 10,20 m de ancho en la entrada, 2,30 m de altura y 11 m de largo hasta el fondo y tiene buenas condiciones de habitabilidad. No conserva relleno sedimentario, pero al exterior se identificaron algunos fragmentos de cerámica aborigen. Presenta importantes afecciones modernas como la construcción de dos pilares de cemento armado y de una pared de bloques que divide un sector de la cueva. Restos de aperos de labranza, así como un espacio destinado al amarre y alimentación del ganado. PEBAD nº III. Coordenadas UTM: X: 369.385. Y: 3.156.148.

#### 5.6. Barranco de Agua de Dios nº 6

Cueva de habitación que se localiza a una altitud de 380 msnm, en la margen izquierda del barranco del Agua de Dios, en el tramo medio-alto del barranco. La cueva tiene 14 m de ancho en la entrada, 6 m de alto y 4 m de largo hasta el fondo. Descendiendo, existe un cerramiento de la entrada con bloques y puerta para ser utilizado como apero de 8 m de ancho en la entrada y 6 m de alto. Sólo se pudo apreciar algún fragmento de cerámica y obsidiana dispersa. PEBAD nº IV. A 4 m se encuentra PEBAD nº V, cerrada también con un muro de mampostería y puerta. Coordenadas UTM: X: 369.224. Y: 3.156.112.

#### 5.7. Barranco de Agua de Dios nº 7

Esta cueva de habitación se localiza a 375 msnm, en la margen izquierda del barranco del Agua de Dios, junto al casco urbano de Tegueste, y a una distancia entre 8-10 m del cauce, junto al Cercado. Tiene 8,20 m de ancho en la entrada, 3 m de altura y 8,70 m de largo hasta el fondo. La entrada, cerrada por un muro de mampostería y puerta, se orienta al Noroeste, y está reutilizada para guardar animales. No contiene relleno sedimentario, pero al exterior se observa obsidiana. PEBAD nº VI. Coordenadas UTM: X: 369.197. Y: 3.156.166.

#### 5.8. Barranco de Agua de Dios nº 8

Cueva natural formada por descomposición de escorias entre coladas de basalto. Se abre en la cota de

---

<sup>91</sup> DIEGO CUSCOY (1964), p. 6.



370 msnm, en la margen izquierda del barranco del Agua de Dios, en el tracto medio-superior y a unos 25 m de distancia con respecto al cauce, en el meandro que se forma en este tramo del barranco. Mide 7,25 m de ancho en la entrada por 3,20 m de altura. Está cerrada con una pared de bloques, con puerta y ventana, y frente a ella se acondicionó una terraza que nivela la entrada a la cavidad. PEBAD nº VIII. Coordenadas UTM: X: 369.152. Y: 3.156.157.

#### 5.9. Barranco de Agua de Dios nº 10

Cueva natural localizada en la margen derecha del barranco del Agua de Dios. Se abre debajo de una formación basáltica columnar, que llega a ocluir las márgenes del cauce a pocos metros, para abrirse de nuevo tras rebasarlo. Mide 15,30 m de ancho en la entrada, 3,75 m de altura y 15,60 m de largo hasta el fondo. Presenta un gran depósito de limos de varios metros, generados por las avenidas del barranco y la dificultad en la evacuación de aguas torrenciales que pueden quedar momentáneamente retenidas por la estrechez del cauce del barranco, no pudiendo observarse restos arqueológicos en superficie. Interiormente la cavidad se prolonga en un tubo volcánico. PEBAD nº X. Coordenadas UTM: X: 368.710. Y: 3.156.296.

#### 5.10. Barranco de Agua de Dios, cueva sepulcral 3

Pequeña cueva funeraria, a 340 msnm, en la margen derecha, tracto medio, del barranco del Agua de Dios, muy próxima a una pista asfaltada por la que se accede a Los Cabezazos, parcialmente oculta por la vegetación, que presenta actualmente una valla metálica próxima. Aunque el camino estuvo cerrado, su acceso actualmente es posible por una escalera de piedra y un camino de cemento que alcanza hasta un conjunto de dos cuevas, la primera es la cueva del enterramiento y conserva aún un pequeño muro de cerramiento en su extremo sur con 3 hiladas conservadas de 1 m de longitud por 0,60 m de altura y 0,40 m de ancho. La cueva, orientada a 130 ° SE, mide 2,40 m de ancho en la entrada, 0,80 m de altura y 2 m de largo hasta el fondo. A escasos 2 m hacia el norte hay una segunda cueva que mide 3,50 m de ancho en la entrada, 1,10 m de altura y 3 m de largo hasta el fondo.

Según información oral, fue excavada por L. Diego Cuscoy. Al menos tenía pensado excavarla durante el verano u otoño de 1971<sup>92</sup>. Sobre la cueva sepulcral nº 3 de Diego Cuscoy<sup>93</sup>, Facundo Hernández en 2007<sup>94</sup> sólo indica que «está oculta detrás de un almendro» y por «un gran bloque de basalto». Esta pequeña cueva funeraria apenas es visible salvo cuando se encuentra uno justo al lado porque cuenta con un gran laurel delante y no es visible a media o corta distancia. Es posible que la referencia al almendro lo sea por confundirla con la cueva del Almendro, situada en sus proximidades. Coordenadas UTM: X: 368.567. Y: 3.156.249. Por encima de estas dos cuevas existen otras dos cuevas de mayores dimensiones, en el tracto superior, que presenta una valla exterior de cañizo y tela metálica y que su acceso debe realizarse desde lo alto de la margen del barranco. PEBAD nº XI. Coordenadas UTM: X: 368.531. Y: 3.156.226 (foto 10).

#### 5.11. Barranco de Agua de Dios nº 11

Gran cueva de habitación, a 325 msnm, en el tracto medio de la margen derecha del barranco del Agua de Dios, que se levanta unos 13 m del cauce, sobrepasando por la derecha un potente salto del barranco a su paso por el camino de Las Toscas. Orientada al oeste, ofrece buenas condiciones de habitabilidad con unas dimensiones de 15,20 m de ancho en la entrada, 4,10 m de altura y 22,50 m de largo

92 AGA, 1-6-1971.

93 DIEGO CUSCOY (1964), p. 6.

94 ROSARIO, VALENCIA y MARTÍN DÍAZ (2010), pp. 147 y 188-189.

hasta el fondo. El extremo norte está afectado por grandes derrumbes que no han afectado al sector sur. En superficie se aprecia cerámica aborigen, obsidiana, malacología y fauna de ovicápridos. La frondosa vegetación dificulta notablemente el acceso. Hasta los años ochenta del siglo XX seguía siendo reutilizada para guardar ganado caprino. PEBAD nº XII. Coordenadas UTM: X: 368.458. Y: 3.156.178.

#### 5.12. Barranco de Agua de Dios nº 12

Cueva de habitación situada a 320 msnm, en el tracto bajo de la margen derecha del barranco del Agua de Dios. La cueva se orienta a 205 ° S, queda a unos 5 m por debajo de la cueva nº 11, y a una distancia de 7 u 8 m sobre el cauce del barranco. Mide 4,50 m de ancho en la entrada, 1,40 m de altura y 6 m de largo hasta el fondo. En superficie abundan los restos arqueológicos, destacando la presencia de fragmentos de cerámica decorada, con incisiones de líneas paralelas y perpendiculares al borde, restos de talla lítica en obsidiana, núcleos y lascas de basalto. PEBAD nº XIII. Coordenadas UTM: X: 368.437. Y: 3.156.166.

#### 5.13. Barranco de Agua de Dios nº 13, cueva sepulcral 2

Esta cueva sepulcral se localiza a 320 msnm, en el tracto bajo de la margen derecha del barranco del Agua de Dios, a 4 m por debajo de la cueva nº 15 o Los Cabezazos. Mide 4,50 m de ancho en la entrada, 0,70 m de altura y 3 m de largo hasta el fondo. En superficie se pudieron observar restos óseos humanos. Por la información oral que recibimos de Facundo Hernández y de Juan Daniel Darías en 2003, la cueva sepulcral nº 2 se trata de una pequeña cueva que se sitúa por debajo de la Cueva de los Cabezazos. PEBAD nº XIV. Coordenadas UTM: X: 368.428. Y: 3.156.195 (fotos 11-12).

#### 5.14. Barranco de Agua de Dios nº 15, Los Cabezazos

Gran cueva de habitación, situada a 320 msnm, en la margen derecha del barranco del Agua de Dios. Su denominación de Los Cabezazos proviene de los salientes que presenta el techo, lo que obliga a moverse agachado para evitar los golpes en la cabeza, pues tenía una altura media en su interior de 1,50 m<sup>95</sup>. Orientada a 150 ° S, mide 14,80 m de ancho en la entrada, una altura máxima de 1,70 m y 13 m de largo hasta el fondo. La cueva, en el tracto medio, se abre a 15 m del borde superior del barranco y a unos 15 m sobre el cauce, a conveniente altura para no ser alcanzada por las crecidas del barranco. La cueva presenta un muro de cierre al exterior que se conservaba entre 0,50-0,60 m de altura y se documentó en las cuadrículas 6c, 6d, 6e, 6g, 6h, 6i y 6j<sup>96</sup>. Excavada por Diego Cuscoy<sup>97</sup> en campañas de 1970, 1971 y 1972, se han publicado las dos primeras campañas que abarcaron una superficie de 6 x 9 m, continuadas por una excavación de urgencia en 1994, dirigida por R. González Antón, C. Rosario Adrián y M. del Arco. PEBAD nº XV. Coordenadas UTM: X: 368.435. Y: 3.156.199 (fotos 13-14).

#### 5.15. Barranco de Agua de Dios nº 14, cueva sepulcral 1

Cueva de habitación, a 325 msnm, en la margen izquierda del barranco del Agua de Dios, junto al salto de Las Toscas y situada frente a las cuevas nº 12, 13 y 15 (Los Cabezazos). Orientada a 25 ° N, se levanta sobre cauce unos 15 m y ofrece buenas condiciones de habitabilidad por sus dimensiones y ubicación. Actualmente el fuerte escarpe de la ladera y la frondosa vegetación dificultan muy notable-

95 DIEGO CUSCOY (1975), p. 292.

96 DIEGO CUSCOY (1975), pp. 299 y 294, fig. 2.

97 DIEGO CUSCOY (1975), p. 294, fig. 2.

mente el acceso. Anexa se encuentra una segunda cueva. Aparentemente se podría tratar de la cueva nº 1 de la numeración de Diego Cuscoy, según identificación de Facundo Hernández en 2007, y por debajo se encontraría la cueva nº 2<sup>98</sup>. Sin embargo, Diego Cuscoy<sup>99</sup> especifica que se trata de «Tres cuevas sepulcrales [...] dos en la margen derecha [...] y otra en la margen izquierda», por lo que difícilmente puede tratarse de una gran cueva de habitación. Debe advertirse que estas cuevas fueron excavadas por Diego Cuscoy en 1961, antes de comenzar a contar con un nuevo equipo de colaboradores que incluía a Facundo Hernández. Por la información oral que recibimos también de Facundo Hernández y de Juan Daniel Darias en 2003, la cueva sepulcral nº 1 se trata de la pequeña cueva anexa, orientada a 10 ° N, que se sitúa descendiendo algo en dirección oeste de esta gran cueva de habitación. Coordenadas UTM: X: 368.416. Y: 3.156.191 (foto 15).

#### 5.16. Barranco de Agua de Dios nº 16

Cueva de habitación, a 315 msnm, en la margen derecha del barranco, a la misma cota y muy cerca de la nº 15. Se levanta 16 m sobre el cauce y aproximadamente a 75 m del salto de Las Toscas. Con una orientación 205 ° S, mide 7,40 m de ancho en la entrada, 2,30 m de altura y 10,60 m de largo hasta el fondo. El espacio interior se encuentra compartimentado en dos cavidades separadas por una pared natural y en el interior la cueva aumenta su altura, con respecto a la de la entrada. Presenta relleno sedimentario en algunos sectores, y en superficie se observa cerámica aborigen y obsidiana. PEBAD nº XVI. Coordenadas UTM: X: 368.392. Y: 3.156.199.

#### 5.17. Barranco de Agua de Dios nº 17, ¿cueva de las Abejas?

Tres cuevas de habitación situadas entre los 310-320 msnm, en la margen derecha, tracto medio y medio-bajo, siguiendo el curso abajo del barranco y en el mismo andén de las cuevas nº 11-13 y 15-16. La primera cueva, de 12 m de ancho en la entrada, 4 m de altura y 18 m de largo hasta el fondo, se encuentra dividida por una pared de piedra seca, presenta relleno sedimentario y en superficie se observan restos cerámicos. Las condiciones de habitabilidad son buenas y en la boca un bloque basáltico desplomado de la visera protege la entrada de la cueva.

La segunda cueva, orientada al suroeste, se levanta unos 8 m del cauce y se accede a través de una estrecha boca de 0,90 m por 0,85 m. Las dimensiones en el interior son de 4 m de ancho en la entrada, 1,30 m de altura y 6,75 m de largo hasta el fondo. Conserva relleno sedimentario y ha sido reutilizada, hallándose en el interior una mesa de madera y una colmena abandonada. La tercera cueva se sitúa a escasos metros, descendiendo desde la anterior, con unas dimensiones de 8 m de ancho en la entrada por 2,75 m de altura. PEBAD nº XVII-XVIII-XIX. Coordenadas UTM: X: 368.371. Y: 3.156.201.

#### 5.18. Barranco de Agua de Dios nº 18

Cueva natural del tracto superior de la ladera, situada a 320 msnm, en la margen izquierda del barranco. Se accede a través de un sendero que desciende en rampa hasta el cauce, permitiendo también el paso a la ladera derecha del barranco. Mide 15,20 m de ancho en la entrada, una altura máxima de 2,70 m y 8,50 m de largo hasta el fondo. En superficie se pudieron reconocer fragmentos de cerámica y restos de talla en obsidiana. Ha sido reutilizada y al exterior se acondicionó una terraza de cultivo que actualmente está abandonada. Según Facundo Hernández se extrajo una momia<sup>100</sup>, aunque no sabemos que sucedió con esos posibles restos momificados. PEBAD nº XXVI. Coordenadas UTM: X: 368.346. Y: 3.156.169.

98 ROSARIO, VALENICA y MARTÍN DÍAZ (2010), pp. 147 y 187-189.

99 DIEGO CUSCOY (1964), p. 6.

100 ROSARIO, VALENICA y MARTÍN DÍAZ (2010), pp. 147 y 181.

#### 5.19. Barranco de Agua de Dios nº 19

Dos cuevas naturales situadas a 305-320 msnm, en la margen derecha del barranco. La primera frente a la cueva nº 18 de la margen izquierda, y a una distancia de 15 m con respecto al cauce. Mide 11 m de ancho en la entrada, 3 m de altura y 8 m de largo hasta el fondo. En superficie se apreció cerámica aborigen y obsidiana. La segunda se encuentra a 3 m por debajo. Además de los materiales arqueológicos presentes en el interior de las cuevas, se observan otros dispersos y desplazados ladera abajo. PEBAD nº XX. Coordenadas UTM: X: 368.339. Y: 3.156.208.

#### 5.20. Barranco de Agua de Dios nº 20

Cueva natural de habitación, a 315 msnm, en la margen izquierda del barranco, situada en el andén inferior, por debajo de la cueva nº 18. Se accede por una rampa que llega a una terraza de cultivo y en su extremo oeste se abre una cueva de grandes dimensiones, de 7,40 m de ancho en la entrada, 3 m de altura y 17,50 m de largo hasta el fondo. En el interior quedan definidos dos espacios de ocupación útil y una repisa natural en la pared oeste. En la entrada, dos grandes bloques basálticos desprendidos la protegen, dejando dos bocas de entrada, una de las cuales ha sido cerrada con una pared de piedra seca. La cueva conserva relleno sedimentario y abunda el material arqueológico en superficie. PEBAD nº XXVIII. Coordenadas UTM: X: 368.307. Y: 3.156.177.

#### 5.21. Barranco de Agua de Dios nº 21

Cueva natural, a 320 msnm, en la margen derecha del barranco y a 7 m sobre el cauce, situada frente a la cueva nº 20. Mide 11 m de ancho en la entrada, 1,30 m de altura y 6 m de largo hasta el fondo, por lo que no presenta buenas condiciones de habitabilidad por su escasa altura. No obstante, en superficie aparecen restos de cerámica y malacología. Coordenadas UTM: X: 368.303. Y: 3.156.192.

#### 5.22. Barranco de Agua de Dios nº 22

Cueva natural de habitación, a 320 msnm, en la margen derecha del barranco y a 6 m sobre el cauce, a continuación de la cueva nº 21. La entrada está orientada a 165 ° S y mide 4 m de ancho en la entrada, 1,70 m de altura y 8,50 m de largo hasta el fondo. La entrada se encuentra parcialmente obstruida por desprendimientos de la visera basáltica y no contiene relleno sedimentario. Tiene mejores condiciones de habitabilidad en los dos primeros metros de la entrada y el suelo presenta un buzamiento hacia el oeste. Está emplazada frente a las cuevas de la margen izquierda, que por una rampa de piedra asciende hasta el borde superior del barranco. Coordenadas UTM: X: 368.296. Y: 3.156.193.

#### 5.23. Barranco de Agua de Dios nº 23, cueva del Horno

Cueva natural de habitación, a 320 msnm, en la margen derecha, sobre las cuevas nº 21 y 22. Orientada a 170 ° S, tiene 24 m de ancho en la entrada, una altura máxima de 1,90 m y 12 m de largo hasta el fondo. Conserva restos de una pared de cerramiento en el sector oriental y hay buenas condiciones de habitabilidad, especialmente en el sector oeste. Presenta abundantes materiales arqueológicos en superficie, incluyendo cerámica aborigen y obsidiana. Ha sido reutilizada y en el interior conserva un horno que, según informaciones orales, sirvió para quemar cochinilla. El horno mide 2,30 m de diámetro máximo al exterior y 2,20 m en la cámara de cocción. Ésta se construyó con 3 hiladas de bloques de tosca roja tallada, de 0,64 m de largo por 0,35 m de ancho, alcanzando el interior de la cámara una altura de

1,20 m y por el exterior, con 8 hiladas superpuestas, recubiertas con enfoscado de barro, hasta alcanzar el techo de la cueva de 1,65 m. PEBAD nº XXIII. Coordenadas UTM: X: 368.299. Y: 3.156.201 (foto 16).

#### 5.24. Barranco de Agua de Dios nº 24

Cueva sepulcral, a 300 msnm, en la margen izquierda del barranco. Se accede por una vereda que se conserva a la izquierda de un pequeño salto del barranco. Este mismo sendero nos permite alcanzar, más abajo, la cueva nº 25, y seguidamente encontramos otro importante salto del barranco. La cueva presenta dos cavidades, una orientada a 15 ° N, de 3 m de ancho en la entrada, 1,60 m de altura y 5,30 m de largo hasta el fondo, apreciándose en superficie numerosos fragmentos óseos humanos. La segunda cavidad, orientada a 65 ° E, de 4,40 m de ancho en la entrada, 2,10 m de altura y 7 m de largo hasta el fondo, presenta restos humanos concentrados en el extremo este. PEBAD nº XXIX. Coordenadas UTM: X: 368.166. Y: 3.156.227.

#### 5.25. Barranco de Agua de Dios nº 25

Cueva natural de habitación, a 280 msnm, en la margen izquierda del barranco, situada debajo de la cueva sepulcral nº 24. Se accede con cierta dificultad por una vereda que conduce al salto del barranco. Mide 8,80 m de ancho en la entrada, 1,85 m de altura y 4,25 m de largo hasta el fondo. Conserva restos constructivos de una pared de piedra seca de 1,80 m de largo, 0,60 m de ancho y 0,50 m de alto. Presenta relleno arqueológico. PEBAD nº XXX. Coordenadas UTM: X: 368.131. Y: 3.156.254.

#### 5.26. Barranco de Agua de Dios nº 26, ¿cueva de los Murciélagos?

Cueva natural situada a 275 msnm, en la margen izquierda, en el tercio superior del salto, a una distancia de unos 25 m de la cueva sepulcral nº 24 y a unos 6 m por debajo de ésta. Mide 9,50 m de ancho en la entrada, 3,40 m de altura y 17,30 m de largo hasta el fondo. En la margen opuesta se localiza un tubo volcánico, conocido como la cueva del Milagro, porque un día comenzó a manar agua, de acceso muy difícil desde la margen derecha, dando origen a la fuente del milagro y al propio nombre del barranco, Agua de Dios<sup>101</sup>, en un año de fuerte sequía. Por ello se accedía desde la margen izquierda, atravesando el cauce el barranco. No obstante, Béthencourt Alfonso<sup>102</sup> indica que el topónimo antiguo era Agua de Diyos. Coordenadas UTM: X: 368.113. Y: 3.156.258.

#### 5.27. Barranco de Agua de Dios nº 27, cueva del Guanche o cueva de las Vacas

Importante cueva sepulcral, a 285 msnm, en la margen derecha. Después de rebasar un brusco salto del barranco, donde se localizaron el abrigo y cueva nº 26 y las cuevas nº 24 y 25 de la margen izquierda, la margen derecha del barranco se ensancha y deja de ser tan escarpada para suavizar su pendiente, lo que ha permitido el aprovechamiento agrícola y la construcción de bancales. La cueva se abre sobre una terraza de cultivo, hoy abandonada, y mide 7 m de ancho en la entrada, 3,30 m de altura y 10,20 m de largo hasta el fondo. En el interior conserva una gran cantidad de restos humanos, sin conexión anatómica y fragmentos de cerámica. Presenta signos de expolio y fue excavada por Diego Cuscoy<sup>103</sup> en 1973. Se ha realizado en 2011 una recuperación de los restos antropológicos que se observaban en superficie,

101 DIEGO CUSCOY (2011a), pp. 219-220.

102 BÉTHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), p. 422.

103 DIEGO CUSCOY (2011a).

después de sucesivos expolios dentro de la cueva, por el Museo Arqueológico de Tenerife. En su margen opuesta o izquierda se encuentran la cueva del Cuchillo, la cueva de los Perros y la cueva de Higuera Cota. PEBAD nº XXII. Coordenadas UTM: X: 368.129. Y: 3.156.374 (fotos 17-18).

#### 5.28. Barranco de Agua de Dios nº 29, cueva del Cuchillo

Abrigo y cueva natural, a 265 msnm, en la margen izquierda y tracto inferior del barranco. Se accede por una escalinata de construcción moderna que parte desde el cauce, junto a un pozo de extracción de agua, hasta el borde superior, junto a una fábrica de bloques. En el ascenso se localiza un grupo de cuevas de habitación, de las cuales la nº 29 es la más próxima al cauce, con unas dimensiones de 7,50 m de ancho en la entrada, 1,70 m de altura y 1,75 m de largo hasta el fondo. Al exterior y en superficie contiene restos de lascas de basalto y obsidiana pero en el interior no conserva relleno sedimentario. El suelo está acondicionado con un enlosado de piedra y la entrada está protegida por una pared de piedra seca. Una cavidad inmediata, en dirección este, está actualmente reutilizada y cerrada con una pared con argamasa y puerta. PEBAD nº XXXII. Coordenadas UTM: X: 367.901. Y: 3.156.399 (foto 19).

#### 5.29. Barranco de Agua de Dios nº 30

Cueva natural, a 285 msnm, en la margen izquierda del barranco, situada a una cota más alta que la nº 29. Se accede por la misma escalinata y dista del cauce unos 25 m, presentando unas dimensiones de 10 m de ancho en la entrada, 3,50 m de altura y 4 m de largo hasta el fondo. No presenta relleno sedimentario, aunque se observa al exterior, en superficie, cerámica aborigen y útiles líticos en basalto y obsidiana. Un gran bloque de basalto desprendido de la visera de la cueva ocupa buena parte de la superficie útil de la cavidad. PEBAD nº XXXIII. Coordenadas UTM: X: 367.874. Y: 3.156.399.

#### 5.30. Barranco de Agua de Dios nº 31, cueva de los Perros

Cueva natural de habitación, a 288 msnm, en la margen izquierda del barranco y próxima a la nº 30, siguiendo la escalinata de acceso. Presenta buenas condiciones de habitabilidad, con unas dimensiones de 11,60 m de ancho en la entrada, 4,50 m de altura y 7,35 m de largo hasta el fondo. Presenta relleno sedimentario y en superficie son muy abundantes los fragmentos cerámicos, obsidiana, basalto y restos de fauna. PEBAD nº XXXVI. Coordenadas UTM: X: 367.863. Y: 3.156.403 (foto 20).

#### 5.31. Barranco de Agua de Dios nº 33

Cueva natural, a 290 msnm, en la margen izquierda del barranco. Se accede por la escalinata que permite subir a las cuevas 29-32. Mide 6 m de ancho en la entrada, 1,10 m de altura y 5,30 m de largo hasta el fondo. La entrada se encuentra obstruida por grandes bloques desprendidos de la estructura basáltica superior. PEBAD nº XXXIV. Coordenadas UTM: X: 367.811. Y: 3.156.430.

#### 5.32. Barranco de Agua de Dios, cueva de Higuera Cota

Cueva natural, a 295 msnm, en el tracto medio-superior de la margen izquierda del barranco. Se accede descendiendo a la izquierda desde un sendero que parte de la fábrica de bloques. Este sector fue notablemente afectado con la construcción de la fábrica por el empleo de explosivos que provocó derrumbes en algunas cuevas. Mide 18 m de ancho en la entrada, 2,25 m de altura y 7 m de largo hasta

el fondo. Presenta una gran higuera en la entrada que le ha dado nombre a la cueva. Fue objeto de una excavación de urgencia en 1997 dirigida por R. González Antón, C. Rosario Adrián y M. del Arco, localizándose una notable estratigrafía. PEBAD nº XXXVIII. Coordenadas UTM: X: 367.764. Y: 3.156.460.

### 5.33. ¿Tagoror? de la mesa de Tejina

Posible emplazamiento de un Tagoror situado en las faldas de la mesa o atalaya de Tejina, sobre una loma, a 430 msnm, según Facundo Hernández<sup>104</sup>, que debe tratarse del mencionado por Diego Cuscoy<sup>105</sup>. No aparece recogido por Bethencourt Alfonso<sup>106</sup>, sin embargo, el topónimo parece existir, pues el Prebendado Antonio Pereyra Pacheco lo menciona en 1845, si bien para un sector inmediato al barranco de Agua de Dios donde había dos cuevas, una de ellas sepulcral<sup>107</sup>. La relación es posible porque a continuación menciona una cueva funeraria en la atalaya de Tejina. No se conservan restos de su estructura, que cree haber visto Facundo Hernández, aunque aparecen algún resto arqueológico muy disperso en superficie en una zona ocupada por numerosos asientos de colmenas, pero podría tratarse de la zona inmediata al barranco. Coordenadas UTM: X: 368.090. Y: 3.156.938 (foto 21).

### 5.34. Mesa de Tejina

Dos cuevas de habitación, a 500 msnm, cerca de la cima de la mesa de Tejina. La primera cueva, se orienta al noroeste y mide 6,40 m de ancho en la entrada por 6,20 m de largo hasta el fondo. La segunda cueva presenta dos bocas que se abren a las dos vertientes de la mesa y mide 8 m de ancho en la entrada, 2,56 m de altura y 15 m de largo hasta el fondo. En esta cueva, un pequeño sondeo arqueológico de V. Valencia en 1980, verificó su ocupación aborígen. Aunque se ha indicado por Valencia<sup>108</sup> la presencia de «posibles cabañas y un taller lítico de superficie», éstas no pudieron ser identificadas. CAT nº 42. Coordenadas UTM: X: 368.497. Y: 3.157.017.

### 5.35. Barranco de la Goleta

Conjunto de cinco cuevas de habitación, a 165 msnm, en la margen izquierda del barranco de la Goleta. Se localizan cuatro agrupadas próximas al cauce, de las cuales dos se comunican internamente, aunque ya pertenecen al municipio de La Laguna. De las dos que corresponden a Tegueste, la cueva principal mide 4 m de ancho en la entrada, 4 m de altura y 10 m de largo hasta el fondo, presentando algo de relleno sedimentario. La quinta cueva sepulcral se abre en el tercio superior de la ladera, sobre las cuatro señaladas, y fue saqueada a finales de los setenta o inicios de los ochenta por un grupo de cazadores. Han sido reutilizadas por pastores de ganado caprino. CAT nº 45. Coordenadas UTM: X: 368.558. Y: 3.158.065.

### 5.36. Los Campitos

Estación con cazoleta rectangular y pequeño canal vertedero, de 0,12 m por 0,13 m, sobre soporte de pumita, situada a 400 msnm. Se llega a través del camino que parte desde la degollada de la mesa de Tejina, cruza el barranco de Porlier, las faldas del Cabezo Lomo del Medio en su cara oeste, y la zona

104 ROSARIO, VALENCIA y MARTÍN DÍAZ (2010), p. 190.

105 DIEGO CUSCOY (1968a), p. 236.

106 BÉTHENCOURT ALFONSO (1994 [1912]), p. 111.

107 ÁLVAREZ RIXO (1990 [1845-1879]), p. 122.

108 VALENCIA (1992), p. 246.

alta de Los Campitos hasta cruzar el tramo medio del barranco de la Goleta, que por la margen derecha toma la dirección a la costa de Bajamar. La cazoleta se sitúa en un recodo del propio camino, poco antes de entrar en la zona de Los Campitos. La cazoleta está fracturada y afectada por los trabajos de adecuación del camino, por lo que no se descarta que otras pudieran haber desaparecido. CAT nº 50. UTM: X: 368.889. Y: 3.157.761 (foto 22).

## 6. CONCLUSIONES

En las prospecciones arqueológicas del municipio de Tegueste, que muestra un poblamiento concentrado en el cauce del barranco de Agua de Dios, con un mínimo de unas 14 cuevas de habitación y 7 cuevas sepulcrales, el objetivo que nos marcamos cuando las comenzamos en 2002 era racionalizar la información disponible. Se habían catalogado en 1989 un significativo número de yacimientos, reutilizados intensamente en época histórica, cuya cronología aborigen no quedaba clara por ausencia de material arqueológico diagnóstico. Aún así, de las cuevas que hemos seleccionado por sus buenas condiciones, las nº 4, 8, 10, 11, 22, 26 o 33, presentan dudas sobre su ocupación indígena.

En segundo lugar, era importante localizar las cuevas excavadas por Diego Cuscoy, algunas de las cuales permanecen inéditas, para precisar mejor sus actuaciones de campo en la comarca y en la isla de Tenerife. En este sentido, la información oral proporcionada por quienes participaron en las campañas de excavación, su posterior contrastación en el campo y la documentación del Fondo Luis Diego Cuscoy, ha permitido ubicarlas con cierto grado de seguridad.

Finalmente, se trató también de integrar las bases de datos de yacimientos conocidos que en su práctica totalidad se trata de documentos internos de las administraciones que nunca se han publicado. A partir de la *Carta Arqueológica de Tegueste* en 1987, se han sucedido el *Inventario del Patrimonio Arqueológico de las Canarias Occidentales* entre 1988-1990 por el Gobierno de Canarias, que supuso la continuidad en 1989 de las prospecciones realizadas en Tegueste, el *Plan Especial de Protección de la Zona Arqueológica Barranco Agua de Dios* en 2007 por GesPlan y el *Diagnóstico y Limpieza del Patrimonio Cultural de la Isla de Tenerife*, que en 2008 estudió la zona metropolitana, también por el Cabildo de Tenerife y el INEM, cada una con una numeración distinta y con variaciones en los yacimientos inventariados. Para ello se ha partido de la primera *Carta Arqueológica de Tegueste* (CAT), actualizada en 1989, la primera prospección sistemática del municipio y se ha tenido en cuenta el *Plan Especial de Protección de la Zona Arqueológica Barranco Agua de Dios* (PEBAD) por haber sido publicado, cuyas numeraciones se han incorporado para facilitar su consulta, lo que no es sencillo para los investigadores que no trabajan directamente en la comarca, pues la mayor parte de los yacimientos del barranco de Agua de Dios son cuevas que carecen de nombre específico y además se confunden fácilmente si no se conoce en detalle la zona.

Como puede observarse al repasar las investigaciones de los últimos 40 años, desde la última excavación de Diego Cuscoy en 1973, a partir de 1984 el interés ha sido principalmente patrimonial, de catalogación de los yacimientos existentes mediante prospecciones arqueológicas, pero debido a la no publicación de los resultados acaban siendo reciclados en el siguiente proyecto de prospección. A ello se suma el solapamiento de estudios por parte de las diferentes administraciones, e insuficiente circulación de la información, por lo que cada una acaba encargando un estudio propio, caso del Gobierno de Canarias, Cabildo Insular de Tenerife y más recientemente, el Ayuntamiento de Tegueste. En el caso de las dos únicas excavaciones de urgencia, aunque en 2002 se entregaron las memorias correspondientes al Gobierno de Canarias, la no publicación hasta el momento de las actuaciones ha minimizado sus resultados.

Respecto a las prospecciones, aunque el grueso de los yacimientos del municipio de Tegueste se concentra en el barranco de Agua de Dios, la prospección presenta problemas. Por una parte, en los primeros inventarios se hacían fichas colectivas que agrupaban a veces bajo un mismo número varias cuevas de habitación y sepulcrales, lo que permitía no acceder a alguna de las cuevas de más difícil emplazamiento. En las prospecciones más recientes, para minimizar este problema, se ha incluido una ficha específica de cada cueva, con su correspondiente croquis, para obligar a su visita. Este hecho hace incrementar



cuantitativamente los porcentajes de nuevos yacimientos que a veces no son tan evidentes en zonas prospectadas previamente con detalle, aunque los aumentos son claros en áreas inicialmente prospectadas de forma selectiva que realizaron una insuficiente cobertura del territorio. Un problema adicional ha sido la fusión en las prospecciones desde 2008 de los datos arqueológicos con otros yacimientos de interés etnográfico o arquitectónico, que siguen incrementando el número de sitios de interés patrimonial, pero también dificultan una correcta valoración en la parte arqueológica.

Más en detalle, la prospección no es sencilla. El abandono del aprovechamiento agropecuario de los márgenes de los barrancos, al no cultivarse sus bordes, laderas y cauce, la falta de animales pastoreando y el vertido de aguas negras, ha propiciado que muchos accesos sean prácticamente imposibles de pasar por la densidad de la vegetación. Por otra parte, por el derrumbe de sendas y viseras, el acceso a algunas cuevas es realmente complejo, caso de la cueva nº 14. Finalmente, la altísima reutilización de muchas cuevas, en particular aquellas que tienen mejores condiciones de accesibilidad, han hecho desaparecer prácticamente las evidencias de una ocupación aborigen y a pesar de sus excelentes condiciones de habitabilidad, su filiación aborigen no deja de ser una hipótesis no contrastada. Eso nos ha llevado a suprimir yacimientos previamente inventariados, a valorar con prudencia algunos de los yacimientos que hemos conservado debido a la ausencia de material arqueológico diagnóstico y cierta dosis de escepticismo sobre los avances reales en las prospecciones desarrolladas en los últimos 25 años.

En todo caso, en Tegueste la calidad de la información disponible no es acorde con el volumen de actuaciones que se han realizado, y su futura mejora debe partir de la publicación de los resultados de las excavaciones en Los Cabezazos en 1994 e Higuera Cota en 1997 y la ampliación de los estudios bioantropológicos sobre la serie de la cueva del Guanche.

## 7. AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a Rodolfo Afonso, durante su periodo como Director General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, la autorización del proyecto en el cual se desarrollaron las prospecciones; a Rafael González Antón por permitirnos consultar el antiguo inventario del Museo Arqueológico de Tenerife, a Mercedes Martín por aclararnos aspectos del registro antropológico de Tegueste, a Juan Daniel Darías Hernández y Facundo Hernández Gutiérrez por atender nuestras consultas sobre detalles de su participación en las excavaciones dirigidas por Diego Cuscoy, a Juana Hernández Suárez y al Patronato del Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz su amabilidad y atenciones permitiéndonos consultar la documentación del Fondo Luis Diego Cuscoy (FLDC) y finalmente a Daniel Gozalbo por su orientación en el Archivo General de la Administración (AGA).

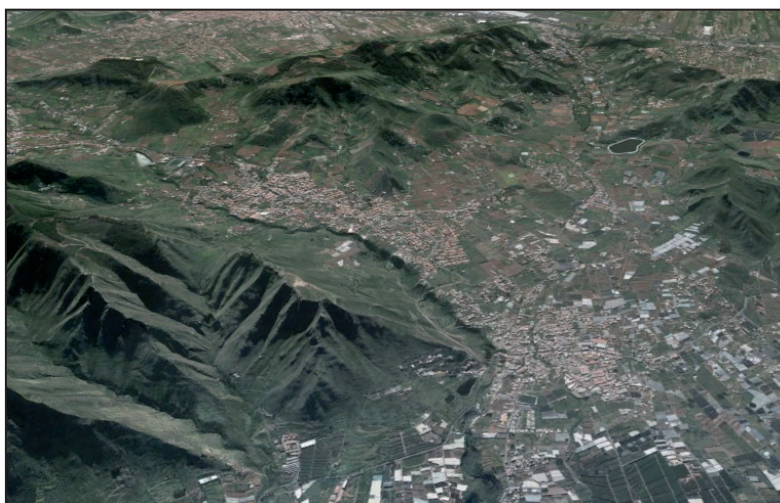


Foto 1: Vista de satélite del Valle de Tegueste y el barranco de Agua de Dios. Google Earth-Grafcan.



Foto 2: Juan Daniel Darias excavando la cueva de La Enladrillada, 1969. MAPC.

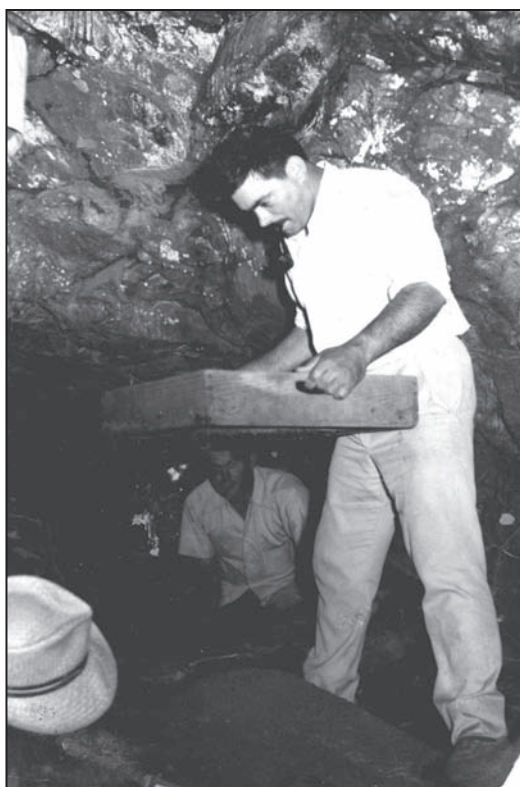


Foto 3: Facundo Hernández cribando la tierra, buscando cuentas de collar, en La Enladrillada, 1969. MAPC.



Foto 4: Eligio Hernández y Facundo Hernández excavando la cueva de Los Cabezazos. MAPC.

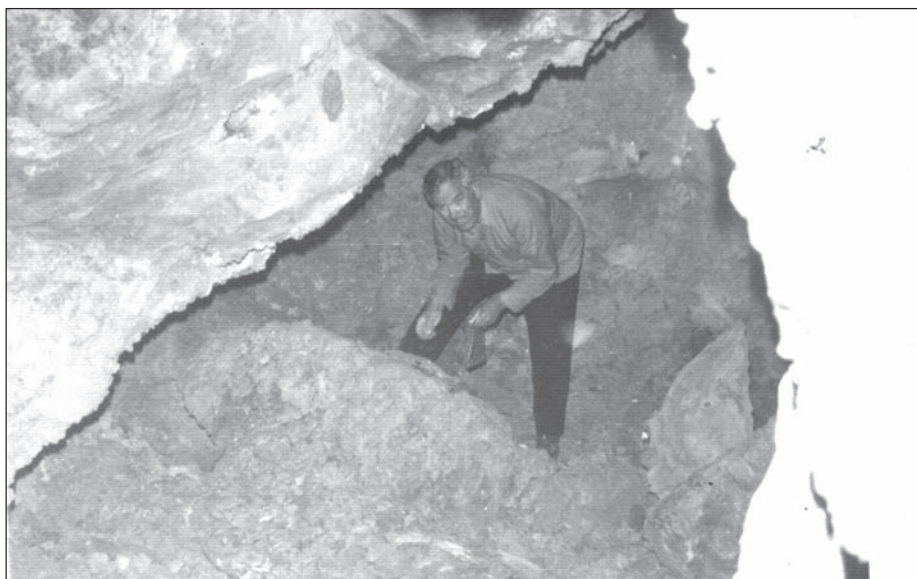


Foto 5: Juan Daniel Darías excavando la cueva del Guanche, 1973. MAPC.

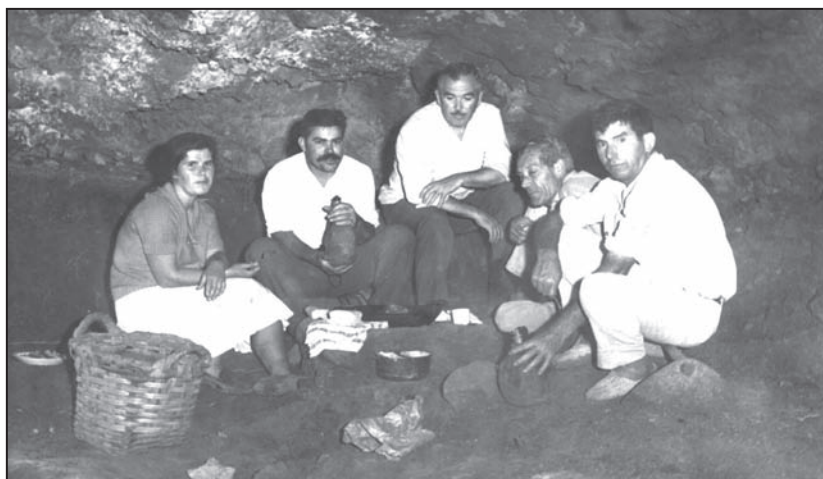


Foto 6: Facundo Hernández, Juan Daniel Darias, Luis Diego Cuscoy y Eligio Hernández comiendo después de la excavación. MAPC.



Foto 7: Cazoleta de Nieto.



Foto 8: Cueva de La Enladrillada, excavación de Diego Cuscoy en 1969.



Foto 9: Cueva sepulcral 4 del barranco de Agua de Dios, excavación de Diego Cuscoy en 1961.



Foto 10: Cueva sepulcral 3 del barranco de Agua de Dios, excavación de Diego Cuscoy en 1961 y quizás en 1971.



Foto 11: Cueva sepulcral 2 del barranco de Agua de Dios, excavación de Diego Cuscoy en 1961.



Foto 12: Interior de la cueva sepulcral 2 del barranco de Agua de Dios.



Foto 13: Cueva de habitación de Los Cabezazos en el barranco de Agua de Dios, excavación de Diego Cuscoy en 1969, 1970-1971 y 1972-1973.



Foto 14: Interior de la cueva de habitación de Los Cabezazos en el barranco de Agua de Dios.



Foto 15: Cueva de habitación 14 y cueva sepulcral 1 del barranco de Agua de Dios, excavación de Diego Cuscoy en 1961.



Foto 16: Cueva del Horno en el barranco de Agua de Dios.





Foto 17: Cueva del Guanche en el barranco de Agua de Dios, excavación de Diego Cuscoy en 1973.



Foto 18: Restos antropológicos visibles en superficie en la cueva del Guanche en el barranco de Agua de Dios.

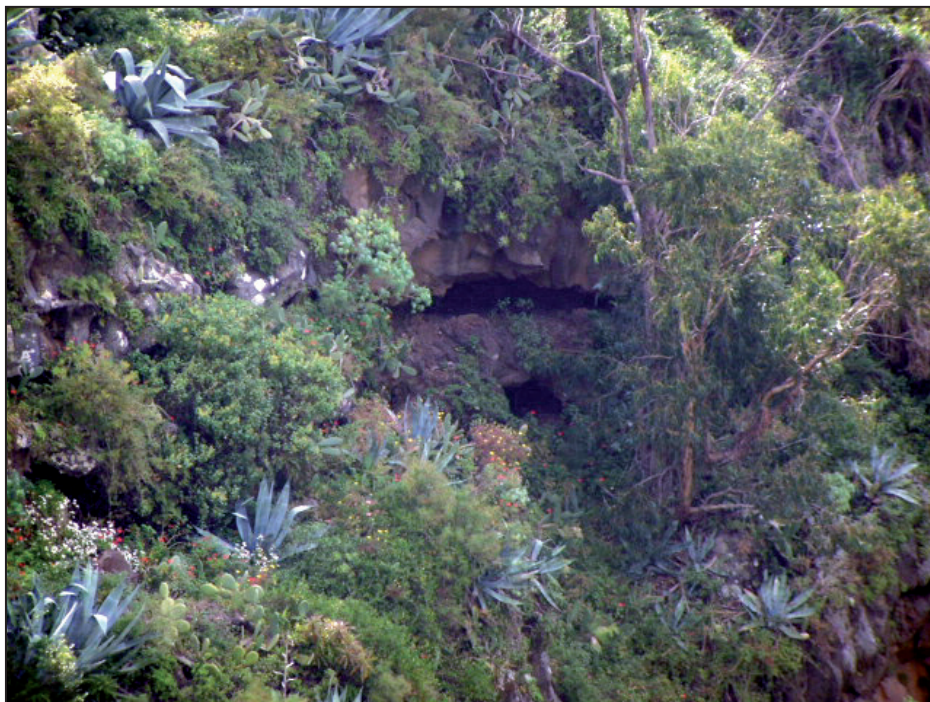


Foto 19: Cueva del Cuchillo en el barranco de Agua de Dios, que Diego Cuscoy pensaba excavar en 1973.



Foto 20: Cueva de los Perros en el barranco de Agua de Dios.



Foto 21: Posible tagoror al pie de la mesa de Tejina, sobre el barranco de Agua de Dios.



Foto 22: Cazoleta de Los Campitos.

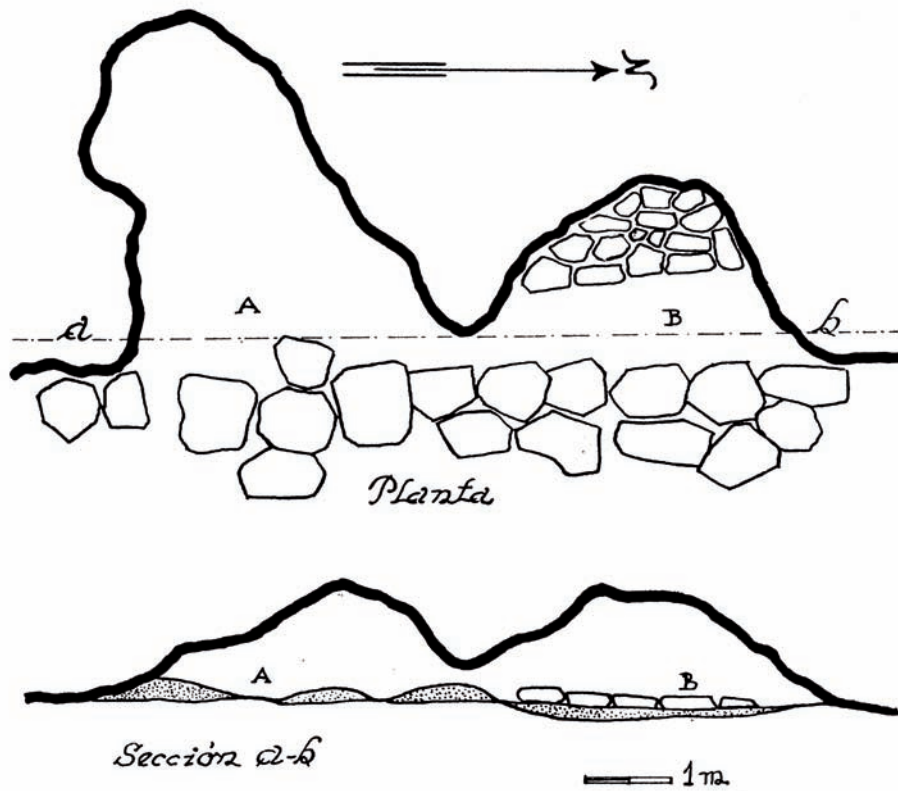


Fig. 1: Planta y sección de la cueva sepulcral 4 del barranco de Agua de Dios, DIEGO CUSCOY (1964), p. 7 fig. 1.

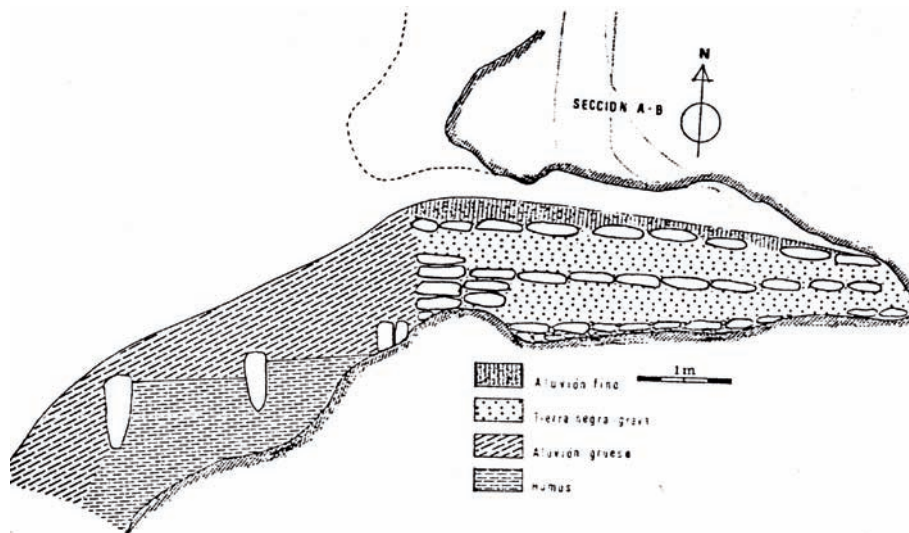


Fig. 2: Sección de la estratigrafía de la cueva sepulcral de La Enladrillada, DIEGO CUSCOY (1972), p. 280 fig. 4.

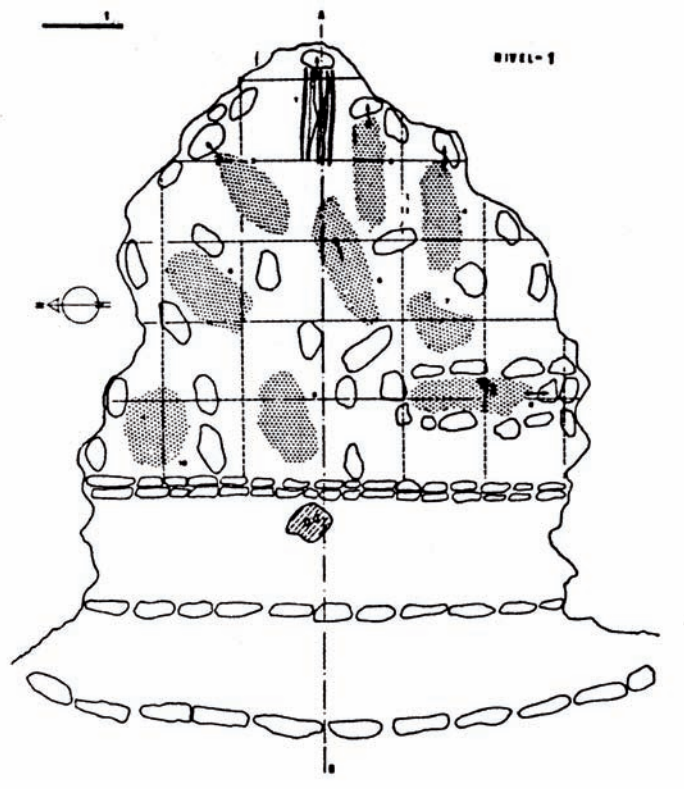


Fig. 3: Planta del nivel 1 de enterramientos de la cueva sepulcral de La Enladrillada, DIEGO CUSCOY (1972), p. 281 fig. 5.

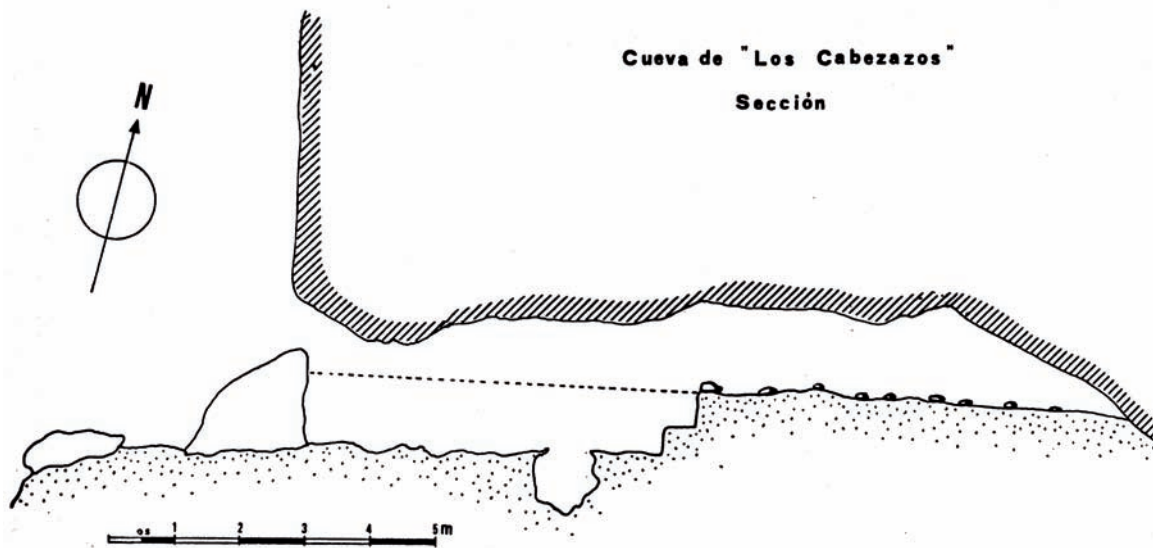


Fig. 4: Sección de la cueva de habitación de Los Cabezazos, DIEGO CUSCOY (1975), p. 295 fig. 3.

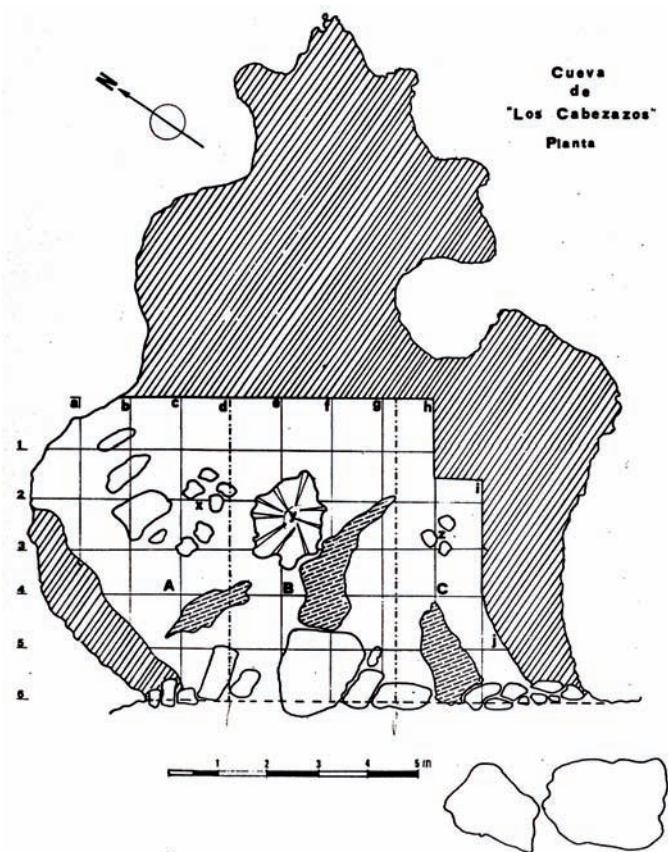


Fig. 5: Planta de la cueva de habitación de Los Cabezazos, DIEGO CUSCOY (1975), p. 294 fig. 2.

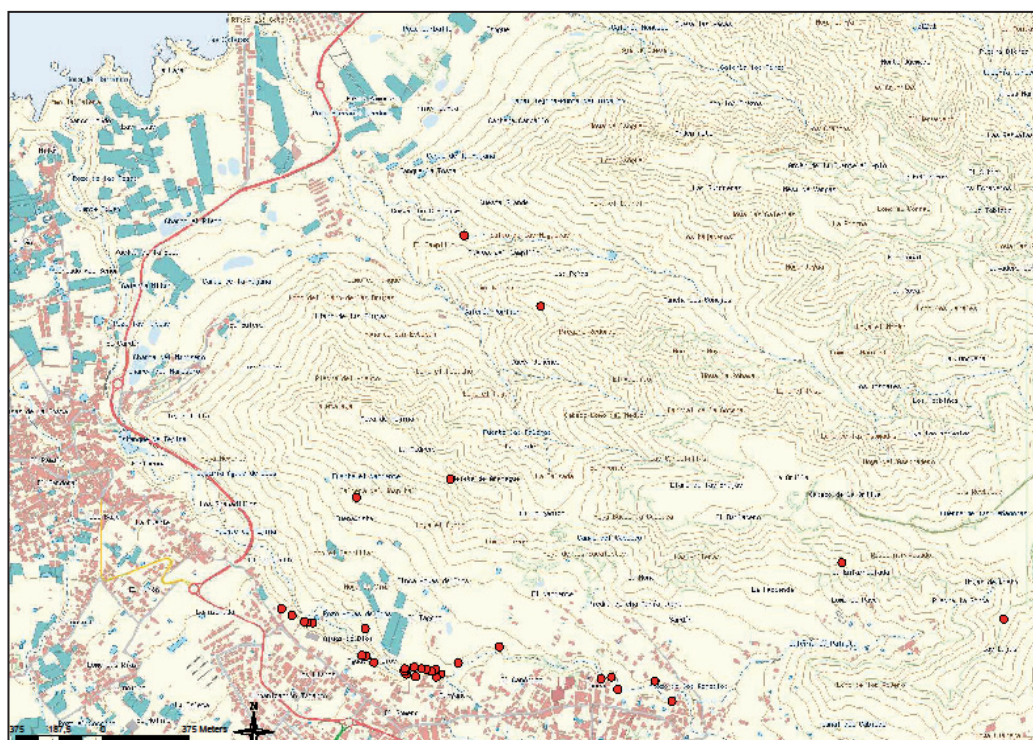


Fig. 6: Mapa de los yacimientos arqueológicos del municipio de Tegueste.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, P. y PELLICER, M. (1976). «Excavaciones Arqueológicas en la Cueva de la Arena (Barranco Hondo, Tenerife)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 22, pp. 125-184.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1970). «Las fechas del C-14 para la Prehistoria y la Arqueología peninsular». *Trabajos de Prehistoria*, núm. 27, pp. 9-43.
- ALMAGRO GORBEA, M.; BERNALDO DE QUIROS, F.; FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. y LÓPEZ, P. (1978). *Catálogo de yacimientos arqueológicos con datación mediante carbono-14 de la Península Ibérica e Islas Baleares y Canarias*. Madrid: Instituto Español de Prehistoria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1947). *Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias). Plan Nacional 1944-1945*. Madrid: Informes y Memorias, 14, Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Ministerio de Educación Nacional.
- ÁLVAREZ RIXO, J.A. (1990 [1845-1879]). *Apuntes sobre restos de los guanches encontrados en el siglo actual*, en TEJERA, A. (ed.). «Apuntes sobre restos de los guanches encontrados en el siglo actual, de José Agustín Álvarez Rixo». *Eres (Arqueología)*, núm. 1 (1), pp. 121-134.
- ARCO, M<sup>a</sup>. del C. del; ARCO, M<sup>a</sup>.M. del; ATIENZAR, E.; ATOCHE, P.; MARTÍN OVAL, M.; RODRÍGUEZ MARTÍN, C. y ROSARIO ADRIÁN, C. (1997). «Dataciones absolutas en la Prehistoria de Tenerife», en MILLARES, A.; ATOCHE, P. y LOBO, M. (eds.). *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*. Madrid-Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 65-77.
- ARNAY, M.; GARCÍA PÉREZ, A.M<sup>a</sup>.; GONZÁLEZ REIMERS, E. y AFONSO VARGAS, J.A. (2011). «Los materiales antropológicos procedentes del Barranco de Agua de Dios (Tegueste) depositados en el Instituto Cabrera Pinto: un recurso para la investigación y la enseñanza», en SOLER, J.; PÉREZ CAAMANO, F. y RODRÍGUEZ, T. (eds.). *Excavaciones en la Memoria. Estudio historiográfico del Barranco de Agua de Dios y de la Comarca de Tegueste (Tenerife)*. Tenerife: Gobierno de Canarias-Ayuntamiento de Tegueste, pp. 169-201.
- BARRAS DE ARAGÓN, F. de las (1929). «Estudio de los cráneos antiguos de Canarias existentes en el Museo Antropológico Nacional». *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, núm. 8, pp. 3-153.
- BÉTHENCOURT ALFONSO, J. (1994 [1912]). *Historia del Pueblo Guanche. II. Etnografía y Organización socio-política*, FARINA, M.A. (ed.). La Laguna: Francisco Lemus editor.
- BOROBIA, E.L. y MORA POSTIGO, C. (1995). «Momias guanches en el Museo Nacional de Etnología», I *Congreso Internacional de Estudios sobre Momias* (Puerto de la Cruz, Tenerife, 1992), I. La Laguna: Museo Arqueológico y Etnográfico de Tenerife, Cabildo de Tenerife, pp. 335-339.
- BOURNIZEAU, J. (1972). «Análisis de un fragmento de cerámica y de cuentas de collar, piezas arqueológicas procedentes de la necrópolis de 'La Enladrillada' (Tegueste, Tenerife)». *Noticiario Arqueológico Hispánico*, núm. 1, pp. 311-313.
- CRANE, H.R. y GRIFFIN, J.B. (1968). «University of Michigan Radiocarbon Dates XII». *Radiocarbon*, núm. 10 (1), pp. 61-114.
- DIEGO CUSCOY, L. (1941). «El collar de las cuentas de barro», en DIEGO CUSCOY, L., *Entre Pastores y Ángeles*. Tenerife: Ediciones Escuela Azul, pp. 40-47.
- DIEGO CUSCOY, L. (1943). «La cerámica decorada de Tenerife». *Revista de Historia Canaria*, núm. 9 (64), pp. 277-279.
- DIEGO CUSCOY, L. (1944). «Adornos de los guanches. Las cuentas de collar». *Revista de Historia Canaria*, 10 (66), pp. 117-124.
- DIEGO CUSCOY, L. (1953). *Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias Occidentales. Yacimientos de Tenerife y La Gomera (1947-1951)*. Madrid: Informes y Memorias, 28, Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Ministerio de Educación Nacional.
- DIEGO CUSCOY, L. (1961). «Armas de madera y vestido del aborigen de las Islas Canarias». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 7, pp. 499-535.
- DIEGO CUSCOY, L. (1964). *Una Cueva Sepulcral del Barranco del Agua de Dios en Tegueste (Tenerife)*. Madrid: Excavaciones Arqueológicas en España, 23, Ministerio de Educación y Ciencia.
- DIEGO CUSCOY, L. (1968a). *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Tenerife: Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 7.
- DIEGO CUSCOY, L. (1968b). *Armas de los primitivos canarios*. Tenerife: Enciclopedia Canaria, Cabildo Insular de Tenerife.
- DIEGO CUSCOY, L. (1972). «Excavaciones arqueológicas en Tegueste. La necrópolis de 'La Enladrillada' (Tegueste, Tenerife)». *Noticiario Arqueológico Hispánico*, núm. 1, pp. 271-313.
- DIEGO CUSCOY, L. (1975). «La Cueva de 'Los Cabezazos', en el Barranco del Agua de Dios (Tegueste, Tenerife)». *Noticiario Arqueológico Hispánico*, núm. 4, pp. 289-335.
- DIEGO CUSCOY, L. (1979). *El conjunto ceremonial de Guargacho*. Tenerife: Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 11.
- DIEGO CUSCOY, L. (2011a). «Cueva del Guanche (Lagarete)», en SOLER, J.; PÉREZ CAAMANO, F. y RODRÍGUEZ, T. (eds.). *Excavaciones en la Memoria. Estudio historiográfico del Barranco de Agua de Dios y de la Comarca de Tegueste (Tenerife)*. Tenerife: Gobierno de Canarias-Ayuntamiento de Tegueste, pp. 219-228.
- DIEGO CUSCOY, L. (2011b). «Resultados de las últimas campañas arqueológicas desarrolladas en la isla de Tenerife. Escondrijos, paraderos pastoriles y cuevas sepulcrales [1952-1954]. 5. La cueva sepulcral de La Palmita (Tejina, La Laguna)», en MEDEROS, A. y ESCRIBANO, G., *Julio Martínez Santa-Olalla, Luis Diego Cuscoy y la Comisaría Provincial de Excava-*

- ciones Arqueológicas de Canarias Occidentales (1939-1955)*. Sevilla-Tenerife: Canarias Arqueológica Monografías, 5, Museo Arqueológico de Tenerife, pp. 555-568.
- DÍEZ BALDE, M<sup>a</sup>.A. (1975). «Informe de laboratorio sobre muestras de cerámica procedentes de la Cueva de ‘Los Cabezas’, Tegueste (Tenerife)», en DIEGO CUSCOY, L., «La Cueva de ‘Los Cabezas’, en el Barranco del Agua de Dios (Tegueste, Tenerife)». *Noticiario Arqueológico Hispánico*, núm. 4, pp. 314-318.
- ERES (1993). «Nuevas fechas de C-14 para la isla de Tenerife». *Eres (Arqueología)*, núm. 4, p. 103.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, M<sup>a</sup>.C. (2004). *Marcadores de estrés y actividad en la población guanche de Tenerife*. Madrid: Estudios Prehispanicos, 14, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias.
- FERNÁNDEZ CALDAS, E. (1972). «Análisis de una muestra de tierra procedente del nivel 3 de la necrópolis de ‘La Enladrillada’ (Tegueste, isla de Tenerife)». *Noticiario Arqueológico Hispánico*, núm. 1, p. 310.
- GARRALDA BENAJES, M<sup>a</sup>.D. (1971). «Cráneo procedente de una cueva sepulcral prehispanica de Tenerife». *Trabajos de Antropología*, núm. 16 (2), pp. 73-79.
- GARRALDA BENAJES, M<sup>a</sup>.D. (1972). «Estudio antropológico del cráneo de la necrópolis de ‘La Enladrillada’ (Tegueste, Tenerife)». *Noticiario Arqueológico Hispánico*, núm. 1, pp. 303-317.
- JIMÉNEZ DÍEZ, J.A. y MEDEROS, A. (2001). *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Baleares. Canarias. Melilla. Gibraltar. Extranjero. Catálogo e Índices*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- LENGYEL, I. (1972). «Análisis de material óseo procedente de la cueva sepulcral de ‘La Enladrillada’ (Tegueste, isla de Tenerife)». *Noticiario Arqueológico Hispánico*, núm. 1, pp. 308-309.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C. (1976). «Fechas de carbono-14 para la arqueología prehistórica de las Islas Canarias». *Trabajos de Prehistoria*, núm. 33, pp. 318-328.
- MEDEROS, A. y RUIZ Cabrero, L.A. (2006). «Los inicios de la presencia fenicia en Málaga, Sevilla y Huelva». *Mainake*, núm. 28, pp. 129-176.
- MONGE SOARES, A.M.; MEDEROS, A. y MARTINS, J.M. Matos (2010). «Correcção das datas de radiocarbono de conchas marinhas provenientes do Arquipélago das Canárias», en SAIZ, M.E.; LÓPEZ ROMERO, R.; CANO, M<sup>a</sup>.A. y CALVO, J.C. (eds.). *VIII Congreso Ibérico de Arqueometría* (Teruel, 2009). Teruel: Seminario de Arqueología y Etnología Turolense-Campus Universitario de Teruel, pp. 241-249.
- ROSARIO ADRIÁN, M<sup>a</sup>.C.; VALENCIA, V. y MARTÍN DÍAZ, M.A. (2010). «Plan Especial Barranco del Agua de Dios, Tegueste (Tenerife)». *Canarias Arqueológica*, núm. 18, pp. 109-196.
- SERRA RÁFOLS, E. (1965). «Luis Diego Cuscoy: Una cueva sepulcral del Barranco de Agua de Dios en Tegueste (Tenerife), 1964». *Revista de Historia Canaria*, núm. 30 (149-152), pp. 184-185.
- SOLER, J.; PÉREZ CAAMANO, F. y RODRÍGUEZ, T. (2011). *Excavaciones en la Memoria. Estudio historiográfico del Barranco de Agua de Dios y de la Comarca de Tegueste (Tenerife)*. Tenerife: Gobierno de Canarias-Ayuntamiento de Tegueste.
- STUIVER, M.; REIMER, P.J.; BARD, E.; BECK, J.W.; BURR, G.S.; HUGHEN, K.A.; KROMER, B.; MCCORMAC, G.; PLICHT, J. VAN DER y SPURK, M. (1998). «Intcal98 radiocarbon age calibration, 24.000-0 cal BP». *Radiocarbon*, núm. 40 (3), pp. 1.041-1.083.
- VALENCIA Afonso, V. (1992). «El Patrimonio Arqueológico del Municipio de Tegueste (Tenerife): Valoración General». *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, núm. 3, pp. 241-248.